

MEMORIA DE LABORES 2022



Instituto de la Defensa
Pública Penal

Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz

M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes

MEMORIA DE LABORES 2022



M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal

Contacto institucional:



www.idpp.gob.gt



direccion_general@idpp.gob.gt



@IDPP_gt



Instituto de la Defensa Publica Penal Guatemala



Instituto de la Defensa Publica Penal Guatemala



(502) 2501-5757

Archivo fotográfico a cargo de:

Unidad de Comunicación Social

Instituto de la Defensa Pública Penal



M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal

Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal



**M.Sc. Luis Roberto
Aragón Solé**
Representante de los Decanos
de las Facultades de Derecho de
las Universidades del País

Presidente del Consejo del
Instituto de la Defensa
Pública Penal



**Dra. Silvia Patricia
Valdés Quezada**
Presidente del Organismo
Judicial y de la Corte Suprema
de Justicia



**M.Sc. Fernando Antonio
Chacón Urizar**
Representante del Colegio
de Abogados y Notarios de
Guatemala



Lic. Hugo Cardona Rojas
Representante de los Defensores
Públicos de Planta



**M.Sc. Idonaldo Arevael
Fuentes Fuentes**
Director General del
Instituto de la Defensa
Pública Penal



Dr. Otto Aníbal Recinos Portillo
Director de la División Ejecutiva
y de Recursos Humanos y
Secretario del Consejo

Equipo gerencial

M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General

M.Sc. Edgar David Contreras Montoya
**Director de la División Administrativa
Financiera**

M.Sc. Raúl René Robles De León
**Director de la División de Coordinaciones
Técnico Profesionales**

Dr. Otto Aníbal Recinos Portillo
**Director de la División Ejecutiva y de
Recursos Humanos**

Lic. Oscar Moisés López Fuentes
**Director de la División de
Fortalecimiento Institucional**

Índice

	Presentación	11
	Acrónimos y abreviaturas	13
Capítulo 1	Marco referencial (misión, visión, valores institucionales, políticas, organigrama y ejes estratégicos)	15
Capítulo 2	Eje estratégico garantía de acceso a la justicia	25
Capítulo 3	Eje estratégico cobertura institucional en la prestación del servicio	39
Capítulo 4	Eje estratégico posicionamiento del Instituto de la Defensa Pública Penal, en el sistema nacional e internacional	47
Capítulo 5	Eje estratégico desarrollo del capital humano	67
Capítulo 6	Eje estratégico transparencia en la gestión administrativa–financiera	85
Capítulo 7	Ejes transversales	99
Capítulo 8	Acciones complementarias	115
Anexo	Información estadística	125

Presentación

A tres años del inicio de mi gestión como Director General, me complace presentar la Memoria de Labores del Instituto de la Defensa Pública Penal, correspondiente al año 2022.

Entre los principales logros alcanzados en los últimos tres años se menciona la ampliación de cobertura integral del servicio de defensa pública, en beneficio de los usuarios de escasos recursos económicos, lográndose su implementación en 20 áreas geográficas. Al cierre del año 2022 se logró alcanzar una cobertura acumulada de 130 sedes a nivel nacional, el equivalente al 251.4% de incremento en cobertura.

Se continuó con las alianzas estratégicas mediante suscripción de convenios de cooperación técnica y académica con instituciones en el ámbito nacional e internacional, para garantizar la continuidad de los procesos de formación, especialización y actualización profesional de defensores públicos, procuradores jurídicos, asistentes de defensores públicos, personal con carreras afines y personal administrativo.

Con relación a la ejecución del Préstamo BCIE 2181 a cargo de la Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, se obtuvo dictamen técnico favorable a los estudios de pre inversión y proyectos planificados en favor del IDPP, para continuar con la segunda etapa de aprobación de obra gris de los proyectos siguientes: Flores, Petén; Jalapa, Jalapa; Chimaltenango, Chimaltenango; Coatepeque, Quetzaltenango; Quetzaltenango, Quetzaltenango; Huehuetenango, Huehuetenango; San Marcos, San Marcos; Cobán, Alta Verapaz y edificio central del IDPP, Guatemala.

Finalmente, agradecer a todo el personal del Instituto de la Defensa Pública Penal, directores, jefes, coordinadores, asistentes administrativos y colaboradores en general, por su labor al servicio de la población guatemalteca.


M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal



Acrónimos y abreviaturas

Abreviaturas	Definición
AIDEF	Asociación Interamericana de Defensorías Públicas
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CANG	Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIIE	Coordinadora Institucional Indígena del Estado
CONAPREL	Comisión Nacional de Apoyo al Programa de Prevención de Linchamientos
COPAE	Comisión Paz y Desarrollo
COVID-19	Enfermedad infecciosa causada por Coronavirus/ pandemia mundial
Hivos Guatemala	Organización Internacional Holandesa
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal
IDHUSAC	Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
INL	Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley
MAIMI	Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia IxKem
MAINA	Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MP	Ministerio Público
OJ	Organismo Judicial
OTRANS	Organización Trans Reinas de la Noche
PAA	Plan Anual de Auditoría
POA	Plan Operativo Anual
PREVI	Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIADep	Sistema Informático de Apoyo a la Defensa Pública
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SVET	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
TIC's	Tecnología de la Información y Comunicación
UNIFOCADEP	Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional



Capítulo 1

Marco referencial

Misión

Somos una institución que administra el servicio público gratuito de defensa penal, a personas de escasos recursos económicos, señaladas de cometer un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

Visión

Ser una institución con cobertura a nivel nacional, con defensores públicos de alta calidad jurídica, con presencia, protagonismo y liderazgo en el sistema de justicia, velando por el estricto cumplimiento del debido proceso, en la atención gratuita de la población sindicada por la comisión de un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

Filosofía institucional

Somos una institución que actúa de manera responsable, desarrollamos nuestras atribuciones con fundamento en el derecho de defensa que garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala, los tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado en materia de Derechos Humanos. Nuestra filosofía está basada en el servicio, independencia, justicia, igualdad, efectividad, ética, profesionalismo, empatía y respeto hacia los demás.

Valores institucionales



Políticas institucionales

- Contribuir a la formación de un modelo de administración de justicia democrática, con apego a los principios constitucionales, tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, promoviendo la coordinación de esfuerzos al más alto nivel, con los actores de la sociedad civil organizada, representantes diplomáticos y cooperación internacional.
- Desarrollar una política institucional que permita gestionar y promover la apertura de nuevas sedes y fortalecer las defensorías especializadas en áreas geográficas donde los órganos jurisdiccionales de primera instancia penal y el Ministerio Público tienen presencia.
- Optimizar la gestión del talento humano a través de sus procesos, como medio para coordinar efectivamente los recursos organizacionales y promover la mejora continua en el desempeño del personal del Instituto, como apoyo al desarrollo de la actividad sustantiva institucional.
- Fomentar la coordinación interinstitucional entre las entidades del sistema de justicia, en la búsqueda de soluciones y consensos a la problemática y temas comunes al sector, hacia las instituciones afines a nivel internacional, privilegiando la incidencia en el proceso de defensorías públicas y de las asociaciones de Defensores Públicos de las Américas y el Caribe.
- Que todas las acciones relacionadas con: planificar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y rendir cuentas, de la administración de los recursos presupuestarios y financieros del Instituto de la Defensa Pública Penal, se realicen con criterios de transparencia y calidad del gasto.

Ejes estratégicos

1

Garantía de acceso a la justicia

Optimizar el servicio de defensa pública, garantizando su alta calidad técnica, profesional y su eficiencia administrativa basada en la sencillez de sus procesos, en armonía con su mandato institucional y en beneficio de la población usuaria.

2

Cobertura institucional en la prestación del servicio

Procurar la ampliación gradual del servicio de defensa, en lugares donde se demanda la presencia del Instituto de la Defensa Pública Penal, garantizando la efectiva cobertura nacional.

3

Desarrollo del talento humano

Mejorar la calidad profesional del capital humano a través de la profesionalización de todas y cada una de las personas que integran el Instituto de la Defensa Pública Penal, a efecto de brindar un servicio de alta calidad a la población usuaria y coadyuvar al fortalecimiento del sistema de justicia guatemalteco.

4

Posicionamiento del Instituto de la Defensa Pública Penal en el sistema de justicia nacional e internacional

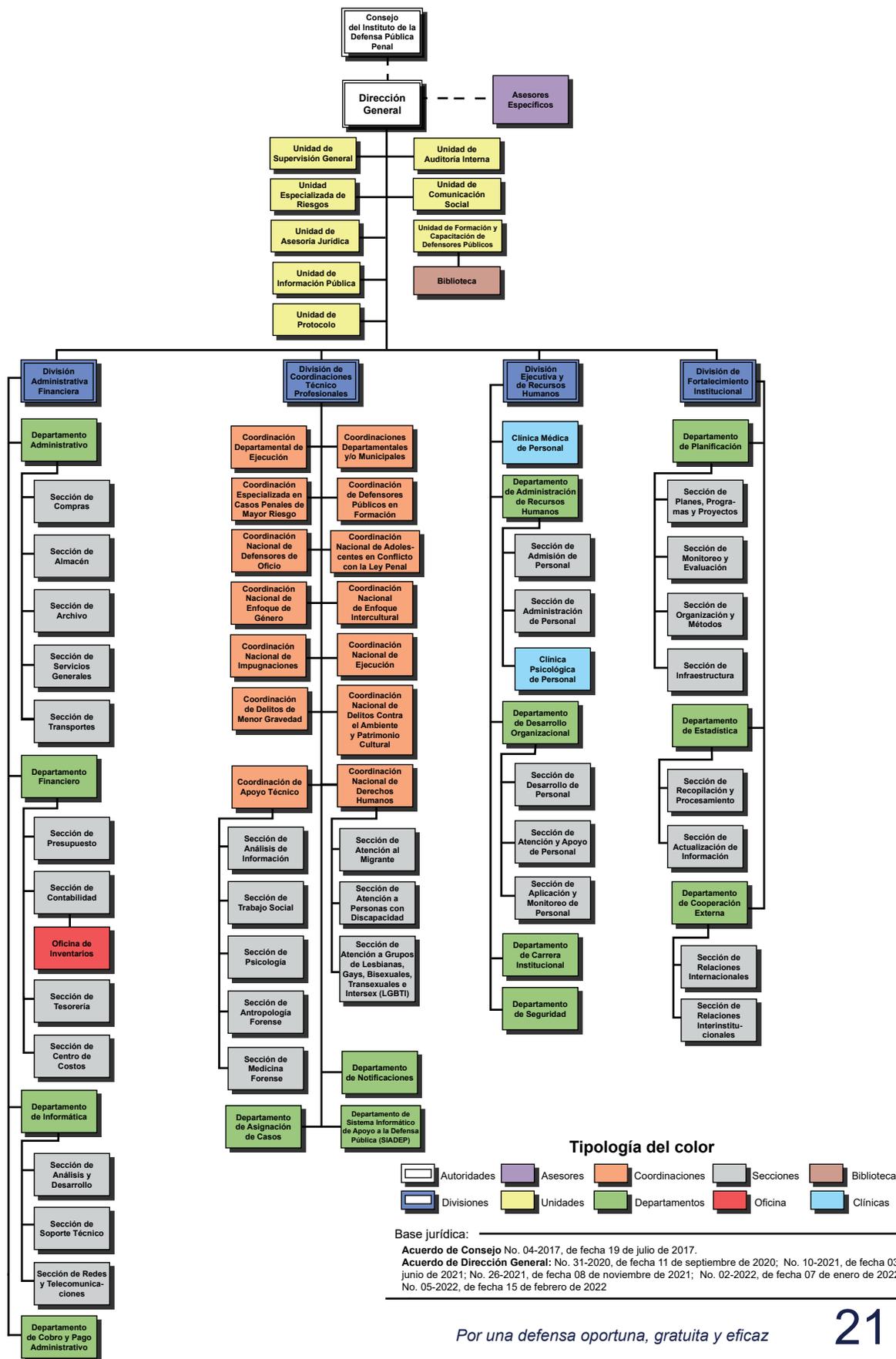
Mejorar el posicionamiento estratégico del Instituto de la Defensa Pública Penal a nivel nacional e internacional.

5

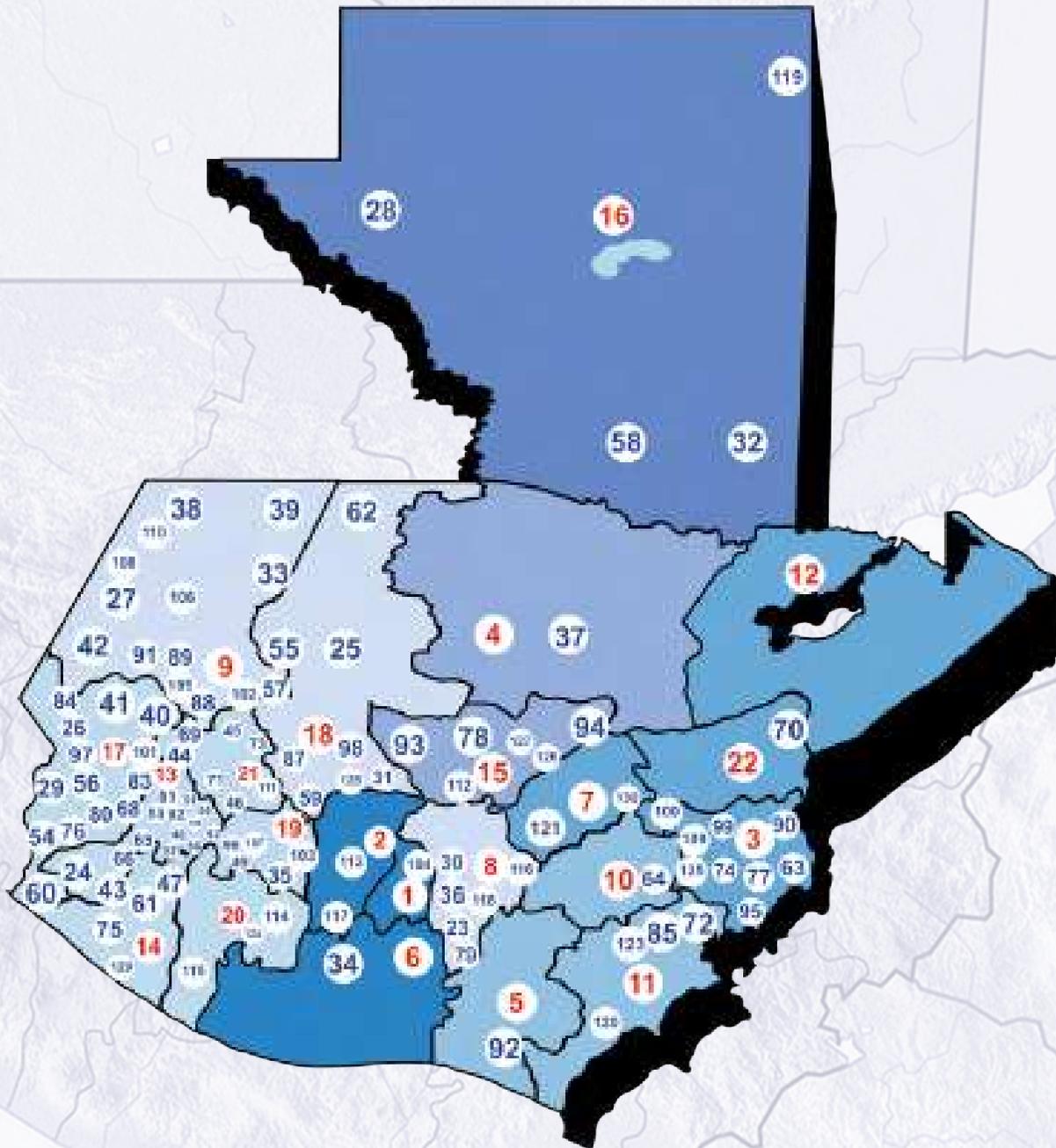
Transparencia en la gestión administrativa y financiera

Facilitar y apoyar al Instituto de la Defensa Pública Penal, en las acciones administrativas, financieras y presupuestarias que permitan la óptima utilización de los recursos con criterios de eficiencia, economía y transparencia.

Organigrama institucional



Servicio de defensa pública penal a escala nacional



Departamental

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Antigua Guatemala, Sacatepéquez | 12 Puerto Barrios, Izabal |
| 2 Chimaltenango, Chimaltenango | 13 Quetzaltenango, Quetzaltenango |
| 3 Chiquimula, Chiquimula | 14 Retalhuleu, Retalhuleu |
| 4 Cobán, Alta Verapaz | 15 Salamá, Baja Verapaz |
| 5 Cuilapa, Santa Rosa | 16 San Benito, Petén |
| 6 Escuintla, Escuintla | 17 San Marcos, San Marcos |
| 7 Guastatoya, El Progreso | 18 Santa Cruz del Quiché, Quiché |
| 8 Guatemala, Guatemala | 19 Sololá, Sololá |
| 9 Huehuetenango, Huehuetenango | 20 Mazatenango, Suchitepéquez |
| 10 Jalapa, Jalapa | 21 Totonicapán, Totonicapán |
| 11 Jutiapa, Jutiapa | 22 Zacapa, Zacapa |

Municipal

- | | | |
|--|---|--|
| 23 Amatitlán, Guatemala | 61 San Martín Zapotitlán, Retalhuleu | 98 Zacualpa, Quiché |
| 24 Coatepeque, Quetzaltenango | 62 Joyabaj, Quiché | 99 Jocotán, Chiquimula |
| 25 Ixcán, Quiché | 63 Esquipulas, Chiquimula | 100 San Diego, Zacapa |
| 26 Ixchiguán, San Marcos | 64 San Luis Jilotepeque, Jalapa | 101 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos |
| 27 La Democracia, Huehuetenango | 65 San Mateo, Quetzaltenango | 102 Aguacatán, Huehuetenango |
| 28 La Libertad, Petén | 66 Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango | 103 Panajachel, Sololá |
| 29 Malacatán, San Marcos | 67 El Palmar, Quetzaltenango | 104 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez |
| 30 Mixco, Guatemala | 68 San Lorenzo, San Marcos | 105 San Rafael Pétzal, Huehuetenango |
| 31 Nebaj, Quiché | 69 San Carlos Sija, Quetzaltenango | 106 Jacaltenango, Huehuetenango |
| 32 Poptún, Petén | 70 Gualán, Zacapa | 107 Santa Clara La Laguna, Sololá |
| 33 Santa Eulalia, Huehuetenango | 71 San Andrés Xecul, Totonicapán | 108 Santa Ana Huista, Huehuetenango |
| 34 Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla | 72 Agua Blanca, Jutiapa | 109 San Jacinto, Chiquimula |
| 35 Santiago Atitlán, Sololá | 73 San Francisco La Unión, Quetzaltenango | 110 Nentón, Huehuetenango |
| 36 Villa Nueva, Guatemala | 74 San Juan Ermita, Chiquimula | 111 Santa María Chiquimula, Totonicapán |
| 37 San Pedro Carchá, Alta Verapaz | 75 San Felipe, Retalhuleu | 112 Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz |
| 38 San Mateo Ixtatán, Huehuetenango | 76 Catarina, San Marcos | 113 Patzicía, Chimaltenango |
| 39 Santa Cruz Barillas, Huehuetenango | 77 Olopa, Chiquimula | 114 Santa Bárbara, Suchitepéquez |
| 40 Comitancillo, San Marcos | 78 Rabinal, Baja Verapaz | 115 Cuyotenango, Suchitepéquez |
| 41 Concepción Tutuapa, San Marcos | 79 Villa Canales, Guatemala | 116 Palencia, Guatemala |
| 42 Cuilco, Huehuetenango | 80 Esquipulas Palo Gordo, San Marcos | 117 Yepocapa, Chimaltenango |
| 43 San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango | 81 Cajolá, Quetzaltenango | 118 San Miguel Petapa, Guatemala |
| 44 Palestina de los Altos, Quetzaltenango | 82 San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango | 119 Melchor de Mencos, Petén |
| 45 Momostenango, Totonicapán | 83 San Pedro Sacatepéquez, San Marcos | 120 Jalpatagua, Jutiapa |
| 46 San Cristóbal, Totonicapán | 84 San José El Rodeo, San Marcos | 121 Sanarate, El Progreso |
| 47 San Sebastián, Retalhuleu | 85 Santa Catarina Mita, Jutiapa | 122 Almolonga, Quetzaltenango |
| 48 Cantel, Quetzaltenango | 86 Zunil, Quetzaltenango | 123 El Progreso, Jutiapa |
| 49 San Francisco El Alto, Totonicapán | 87 Sacapulas, Quiché | 124 Río Bravo, Suchitepéquez |
| 50 La Esperanza, Quetzaltenango | 88 Malacatancito, Huehuetenango | 125 San José la Arada, Chiquimula |
| 51 Salcajá, Quetzaltenango | 89 San Juan Atitán, Huehuetenango | 126 San Jerónimo, Baja Verapaz |
| 52 Orintepeque, Quetzaltenango | 90 Camotán, Chiquimula | 127 San Miguel Chicaj, Baja Verapaz |
| 53 Sibilia, Quetzaltenango | 91 San Sebastián, Huehuetenango | 128 Chiché, Quiché |
| 54 Ayutla, San Marcos | 92 Chiquimulilla, Santa Rosa | 129 Champerico, Retalhuleu |
| 55 Pachalum, Quiché | 93 Cubulco, Baja Verapaz | 130 El Jícaro, El Progreso |
| 56 San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos | 94 Purulhá, Baja Verapaz | |
| 57 Chiantla, Huehuetenango | 95 Concepción Las Minas, Chiquimula | |
| 58 Sayaxché, Petén | 96 Nahualá, Sololá | |
| 59 Chichicastenango, Quiché | 97 San Pablo, San Marcos | |
| 60 Pajapita, San Marcos | | |



Capítulo 2

Eje estratégico
garantía de acceso
a la justicia

Eje estratégico garantía del acceso a la justicia

Derivado de la pandemia del Covid-19, el Instituto de la Defensa Pública Penal continuó atendiendo audiencias a distancia para garantizar la atención de la población usuaria.

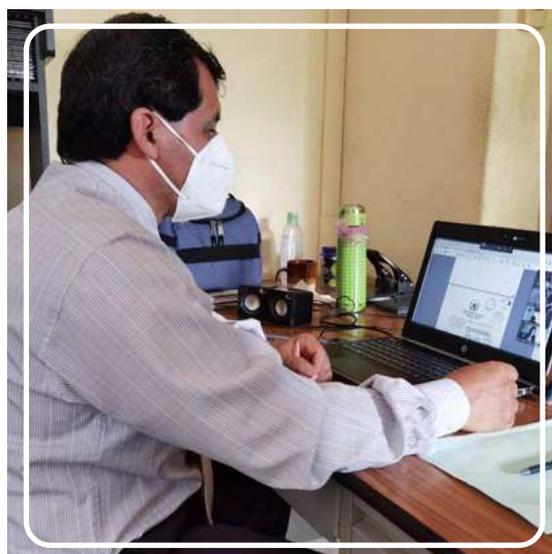
Región metropolitana

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Guatemala y Coordinación de Apoyo Técnico en audiencia virtual durante debate oral.



Región nororiental

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Chiquimula en audiencia virtual.



Región suroriente

Se desarrolló audiencia virtual durante debate oral, con participación de defensores públicos de la Coordinación Departamental de Santa Rosa.



Región central

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Chimaltenango participaron en videoaudiencia.



Región suroccidente

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Quetzaltenango y Suchitepéquez en audiencia virtual durante debate oral y público.



Región noroccidente

Audiencia virtual durante debate oral y público con participación de defensores públicos de la Coordinación Departamental de Quiché.



Defensores públicos brindaron atención a usuarios de los modelos de atención integral



Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA).



Modelo de Atención para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem (MAIMI).

Visita a adolescentes en centros de internamiento

Defensores públicos realizaron visita de seguimiento a adolescentes en centros de internamiento: Centro Juvenil de Detención Provisional Las Gaviotas, Correccional Los Gorriones y Casa Intermedia.



Defensores públicos visitaron distintos centros de privación de libertad a nivel nacional para el seguimiento de casos de usuarios



Granja Modelo de Rehabilitación Pavón, Fraijanes.



Granja Modelo de Rehabilitación Cantel, Quetzaltenango.



Carceleta del MAIMI, Guatemala.



Centro preventivo, Totonicapán.

Procuraciones y audiencias atendidas por las coordinaciones

Coordinación Especializada en Casos Penales de Mayor Riesgo

5,328

Audiencias realizadas

3,866

Visitas carcelarias

1,390

Audiencias suspendidas
atendidas por el IDPP

365

Atención de usuarios y
familiares de sindicados

48

Solicitud de revisión de
medidas de coerción

233

Impugnaciones presentadas
en contra de las resoluciones
causantes de agravio

Coordinación de Defensores Públicos en Formación

9,373

Audiencias realizadas

5,989

Atención vía telefónica

4,675

Elaboración de estrategias
de defensa

3,194

Visitas carcelarias

1,262

Atención de usuarios y
familiares de sindicados

918

Revisión de estrategias de
defensa

Coordinación Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal



Coordinación Nacional de Impugnaciones



Coordinación de Apoyo Técnico

2,814

Casos asignados al área de trabajo social

2,408

Visitas domiciliarias

1,952

Atención vía telefónica

1,304

Visitas carcelarias

422

Casos asignados al área de psicología

229

Casos asignados al área de análisis de la información

146

Trabajo de campo

126

Atención a usuarios

118

Participación en audiencias

Coordinación de Ejecución Penal de Chiquimula

2,826

Audiencias atendidas

476

Rehabilitación de antecedentes penales

298

Incidentes promovidos

177

Atención de usuarios y familiares de sindicados

147

Obtención de libertades anticipadas

Coordinación de Ejecución Penal de Quetzaltenango



Ejecución Penal de Guatemala



Coordinación de Delitos de Menor Gravedad



Coordinación Nacional de Defensores de Oficio



Departamento de Notificaciones

71,430

Recepción, registro y
seguimiento de notificaciones
ingresadas

Departamento de Asignación de Casos

15,794

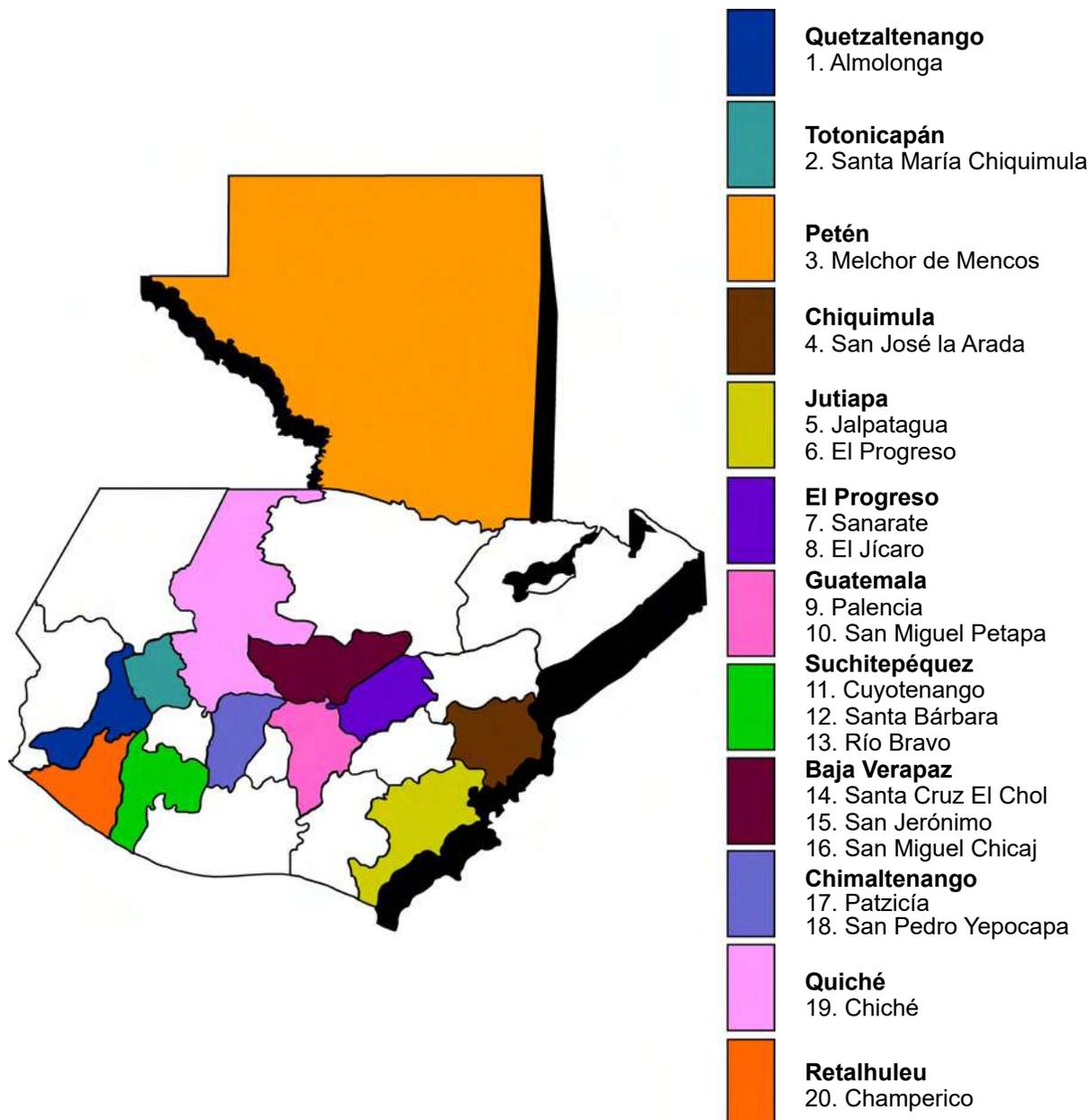
Casos asignados



Capítulo 3

Eje estratégico
cobertura institucional
en la prestación
del servicio

El Instituto de la Defensa Pública Penal continuó con la ampliación de cobertura integral del servicio de defensa pública, en beneficio de los usuarios de escasos recursos económicos, lográndose su implementación en 20 área geográficas. Al cierre del año 2022, se logró alcanzar una cobertura acumulada de 130 sedes a nivel nacional, el equivalente al 251.4% de incremento en cobertura.



Región metropolitana

Instituto de la Defensa Pública Penal asignó defensor público en los municipios de Palencia y San Miguel Petapa, Guatemala, con la finalidad de acercar el servicio de defensa penal a la población guatemalteca.



Región norte

Instituto de la Defensa Pública Penal continuó con la ampliación del servicio de defensa penal en la región norte del país, en los municipios de Santa Cruz El Chol, San Jerónimo y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.



Región nororiente

Instituto de la Defensa Pública Penal nombró defensores públicos en el municipio de San José la Arada, Chiquimula, como parte de la estrategia de ampliación de cobertura.



Continuó la ampliación del servicio de defensa penal en los municipios de Sanarate y El Jícaro, El Progreso.



Región suroriente

Instituto de la Defensa Pública Penal asignó defensores públicos en los municipios de Jalpatagua y El Progreso, Jutiapa.



Defensor Público nombrado en sede municipal de Jalpatagua, Jutiapa, presente en diligencia.



Sede municipal de El Progreso, Jutiapa.

Región central

Instituto de la Defensa Pública Penal continuó ampliación del servicio de defensa penal en los municipios de Patzicía y San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, con esta acción se fortaleció la región central.



Defensor público de la sede de Patzicía, Chimaltenango, brindó atención a usuarios.



Defensor público nombrado por el IDPP, participó en actividades de divulgación de la ampliación del servicio de defensa pública en San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Región suroccidente

La región suroccidental se fortaleció en el marco de la estrategia de ampliación del servicio de defensa penal, con el nombramiento de defensores públicos en los municipios de Almolonga, Quetzaltenango; Cuyotenango, Santa Bárbara y Río Bravo, Suchitepéquez; Santa María Chiquimula, Totonicapán.



Sede municipal de Almolonga, Quetzaltenango.



Sede municipal de Cuyotenango, Suchitepéquez.



Sede municipal de Santa Bárbara, Suchitepéquez.



Sede municipal de Río Bravo, Suchitepéquez.

Región noroccidente

Instituto de la Defensa Pública Penal amplió el servicio de defensa en la región noroccidental. Se nombró a defensor público en el municipio de Chiché, Quiché.



Sede municipal de Chiché, Quiché.

Región Petén

Instituto de la Defensa Pública Penal amplió el servicio de defensa penal en el municipio de Melchor de Mencos, Petén.



Sede municipal de Melchor de Mencos, Petén.



Capítulo 4

**Eje estratégico
posicionamiento del Instituto
de la Defensa Pública Penal
en el sistema de justicia
nacional e internacional**

Reunión con Instancia del Sector Justicia

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la reunión de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia para dar continuidad a la agenda conjunta. Además del acercamiento con organismos nacionales, internacionales y el Ministerio de Finanzas Públicas, en busca de apoyo para impulsar acciones orientadas al fortalecimiento del Instituto.



Cumbre de Fiscales y Procuradores Generales 2022

El Director General del Instituto, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la Cumbre de Antigua Guatemala de Fiscales y Procuradores Generales 2022, que tuvo como agenda dar continuidad a los compromisos adquiridos por los países en la Declaración de Panamá, en la lucha contra la criminalidad transnacional organizada para afrontar los riesgos y desafíos que conllevan las acciones delictivas como el tráfico de migrantes.



Encuentros regionales del Sector Justicia

El Magíster Idonaldo Fuentes, Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, participó en los encuentros regionales realizados en la Región Norte, Nororiente, Suroriente, Central y Costa Sur, organizado por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. Al Encuentro fueron convocados funcionarios, autoridades y defensores públicos de las sedes locales. Esta actividad reunió a autoridades del Ministerio Público, Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito e Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, quienes expusieron las acciones implementadas en cada institución para acercar la justicia a las y los guatemaltecos en las distintas regiones del país.



Encuentro Regional Norte



Encuentro Regional Nororiente

Encuentro Regional Suroriente



Encuentro Regional Central



Encuentro Regional Costa Sur



Encuentro Regional Occidente



Encuentro Regional Nororiente



Reunión con la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala

El Director Ejecutivo y de Recursos Humanos, Doctor Otto Recinos, Director Administrativo Financiero, Magíster Edgar Contreras y el Subdirector de Recursos Humanos, Licenciado Ramón Sáenz, en representación del Director General, asistieron a reunión con diputados de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, para presentar la proyección presupuestaria y operativa para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Para el próximo año el IDPP solicitó Q. 422 millones para garantizar el recurso humano, tecnología, ampliación del servicio y fortalecimiento de las 130 sedes a nivel nacional.



Reunión con la Comisión del Menor y la Familia del Congreso de la República de Guatemala

El Director de la División Administrativa Financiera, Magíster Edgar Contreras, asistió en representación del Director General del Instituto, a la reunión de trabajo de la Comisión del Menor y la Familia del Congreso de la República de Guatemala, para conocer informes del POA, presupuesto 2021 y principales acciones en el POA 2022.



Participación en acto conmemorativo del tercer aniversario del MAINA

En el marco del tercer aniversario del Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia (MAINA), se realizó la presentación del Informe de resultados periodo 2019-2022. Al evento asistió el Director Ejecutivo y de Recursos Humanos en funciones, Licenciado Ramón Sáenz, en representación del Director General del IDPP. Dentro del Modelo el IDPP brindó atención especializada durante las 24 horas, dando acompañamiento y asesoría a los casos que se presentan por medio de los defensores públicos.



Acto protocolario principales resultados obtenidos a través del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala (PREVI)

Durante el evento se contó con la participación del Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, para reafirmar su compromiso para seguir trabajando en conjunto con las demás autoridades que integran la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.



Reunión con consultores del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID

Participación del Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, en la reunión con consultores de USAID y coordinadoras departamentales de ejecución penal de Chiquimula, Guatemala y Quetzaltenango. El objetivo del acercamiento fue definir el apoyo hacia el Instituto en materia de capacitación al personal.



Mesa de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos

En representación del IDPP, la Licenciada Arely López Loarca, Asesora de la División de Coordinaciones Técnico Profesionales, el Magíster Hugo Roberto Saavedra, Coordinador de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP), y Doctor José Gustavo Girón Palles, Capacitador Tutor, participaron en reunión de la Mesa de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. El acercamiento tuvo como fin presentar a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República de Guatemala, el anteproyecto de las Reformas a la Pena de Multa en la legislación penal guatemalteca.



Mesa de Prevención y Contención de la Violencia

El Director en funciones de la División de Coordinaciones Técnico Profesionales del IDPP, Licenciado Edgar Meléndez, participó en la Mesa de Prevención y Contención de la Violencia convocada por la Comisión del Menor y de la Familia del Congreso de la República de Guatemala.



Participación en el Consejo Directivo del INACIF

Participación del Director General en sesiones del Consejo Directivo del INACIF para el proceso de elección de Director General de la entidad forense.



Participación en acto de juramentación de nueva Directora General de INACIF

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió al acto de toma de posesión de la Directora General del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), Doctora Ingrid Johana Romero Escribá.



Participación en presentación de revista del INACIF

El Coordinador de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADep), Magíster Hugo Roberto Saavedra, asistió en representación del Director General del IDPP, a la presentación del Fascículo 5 de la Revista Científica Diálogo Forense del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.



Participación en inauguración de la sede del Instituto de la Víctima

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en el acto protocolario para la inauguración de la sede departamental del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito en Alta Verapaz.



Participación en acto inaugural del Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió al acto de inauguración del Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual.



Foro: Hacinamiento en las cárceles y abuso de la prisión preventiva



El Subdirector de la División de Coordinaciones Técnico Profesionales del IDPP, Licenciado Edgar Meléndez, participó en el foro Hacinamiento en las cárceles y abuso de la prisión preventiva. En el evento también participó el Sistema Penitenciario, Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos y analistas en seguridad y justicia.

El Subdirector abordó el tema sobre los abusos que se comenten en las prisiones preventivas, así como las medidas que se deben tomar para solucionar la problemática. Asimismo, se refirió a las causas de hacinamiento y los daños a nivel profesional, familiar y psicológicos causados a personas privadas de libertad en todos los centros penales de la República de Guatemala.

Bazar navideño

En apoyo a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, se llevó a cabo el bazar navideño en el Instituto de la Defensa Pública Penal en donde los adolescentes ofrecieron productos alusivos a la época navideña como: pascuas, galletas y tortas de queso.



IDPP recibió donativo de insumos por parte de la Oficina Nacional de la Mujer

La Oficina Nacional de la Mujer adscrita al Ministerio de Trabajo (ONAM) realizó la entrega de un donativo para que el Instituto de la Defensa Pública Penal entregue insumos a los hijos de las privadas de libertad del Centro Carcelario Santa Teresa y el Centro de Orientación Femenina (COF). La donación fue recibida por el Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, quien agradeció por el aporte realizado por la ONAM, asimismo felicitó la iniciativa. Dentro de los insumos recibidos se encuentran: pañales, toallas húmedas, cereal, ropa, piñatas, juguetes, entre otros.



El Instituto de la Defensa Pública Penal recibió donación de vehículos por parte del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, recibió cuatro vehículos que fueron donados por el Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, con el fin de facilitar la movilización del personal del Instituto y apoyar en el fortalecimiento del IDPP.



Visita de la Procuradora General de la República de El Salvador

Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal recibió visita de la Magíster Miriam Aldana, Procuradora General de la República de El Salvador y su equipo de trabajo. Entre los temas que se trataron está la firma de una Carta de Entendimiento en materia de capacitación.



Reunión con la Defensoría General del Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay

Con el objetivo de coordinar acciones de apoyo bilateral, el Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal se reunió con la Defensora General del Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay. El convenio tiene por objeto fortalecer el servicio que prestan ambas instituciones con la realización de actividades en campos de la docencia, formación, especialización y actualización profesional.



Reunión con la Defensoría Pública de Costa Rica

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, sostuvo reunión en modalidad virtual con el Director de la Defensa Pública de Costa Rica, Licenciado Juan Carlos Pérez y su equipo de trabajo, para gestionar el intercambio de conocimiento por medio de capacitaciones para el personal de ambas instituciones.

Por parte del IDPP también participó el Doctor Otto Aníbal Recinos, Director Ejecutivo y de Recursos Humanos; Magíster Hugo Roberto Saavedra, Coordinador de UNIFOCADEP; Doctora Eugenia Sandoval, Administradora de Educación Virtual de UNIFOCADEP y la Licenciada Melissa Duarte, Asesora de Dirección General.



Reunión con la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la reunión de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP), entre los temas que se abordaron está la ampliación de defensores públicos interamericanos, impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la perspectiva de la defensa y próximos cursos de capacitación.



Visita del Director de la Defensoría Pública de Costa Rica

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, recibió la visita del Director de la Defensa Pública de Costa Rica, Juan Carlos Pérez y del Director del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID, Doctor Álvaro Ferrandino. El encuentro se centró en compartir experiencia sobre el funcionamiento de las defensas públicas de Costa Rica y Guatemala.



Convenios y cartas de entendimiento



- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Convenio entre el IDPP y la Organización Trans Reinas de la Noche (OTRANS), con la finalidad de ejecutar acciones conjuntas para desarrollar talleres de formación en Derechos Humanos.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de Morales, departamento de Izabal.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de El Progreso, departamento de Jutiapa.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de Melchor de Mencos, departamento de Petén.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, departamento de Chimaltenango.
- Convenio Específico de Cooperación con el Poder Judicial de Costa Rica, con la finalidad de intercambiar experiencias, conocimientos e información teórica, así como fortalecer el servicio de defensa por medio de capacitaciones y especializaciones para defensores públicos.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y el Ministerio Público de la Defensa de la República de Argentina.
- Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y el Ministerio de la Defensa Pública de la República del Paraguay.
- Carta de Entendimiento Interinstitucional entre la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia conformada por el Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto para Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.
- Carta de Entendimiento entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Instituto Federal de Defensoría Pública de los Estados Unidos Mexicanos.



Capítulo 5

Eje estratégico
desarrollo del
capital humano

DEFENSA PÚBLICA PENAL

El Instituto por medio de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos con el fin de garantizar el servicio público de defensa penal y asesoría legal gratuita, realizó la contratación de talento humano.

Reclutamiento de personal

No.	Actividad	Total
1	Reclutamiento de personal administrativo y técnico	510
2	Selección de personal, renglones 011 y 022	63
3	Selección de personal administrativo y técnico, renglón 029	191
4	Actualización de papelería para contratación en bloque	764

La fase de reclutamiento da inicio con la búsqueda en el banco de datos, el cual incorpora información de los candidatos potenciales con la documentación requerida y codificación del expediente según correlativo. La fase de selección de personal tiene como objetivo específico, elegir a las personas idóneas entre los candidatos reclutados de nuevo ingreso o ascenso, tomando en consideración determinados parámetros y condiciones, así como la observancia y cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Clasificación de Puestos y sus Funciones.

Implementación del sistema Guatenóminas

Una de las acciones principales desarrolladas por el Departamento de Administración de Recursos Humanos fue la implementación del sistema de Guatenóminas. En el mes de septiembre se realizó la primera liquidación oficial en el sistema de Guatemónimas, consecutivamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022 se realizaron otras tres liquidaciones de nómina, para un total de cuatro en el año, además de las nóminas de bono compensación económica y bono vacacional. La implementación duró once meses y resultó exitosa para el Instituto de la Defensa Pública Penal.

Formación y capacitación continua

Capacitación impartida por docentes de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP), a defensores públicos, procuradores jurídicos, asistentes de abogados defensores, profesionales en otras ramas y eventualmente personal administrativo del Instituto.

Dentro del proceso de formación la UNIFOCADEP cuenta con cursos en materia técnico-legal los cuales combinan doctrina, normativa, jurisprudencia y práctica en lo sustantivo y procesal penal, impartiendo cursos como: Perspectiva de género en la teoría del caso, Teoría del delito en las etapas del proceso penal, Ejecución penal, Ilícitos tributarios, Jurisprudencia en el delito de extorsión, Recurso de casación y control constitucional y convencional, Ética del defensor público, entre otros.

Los cursos de inducción fueron diseñados para personal de primer ingreso, con la finalidad de que conozcan la visión, misión, autoridades, normativa y aspectos generales orientadas a fortalecer la identidad institucional. Por otro lado, se impartieron cursos con enfoque en la administración, se mencionan los siguientes: Redacción de documentos oficiales, Trabajo en equipo, Comunicación eficaz, estos cursos se diseñaron e impartieron con base al diagnóstico de necesidades de capacitación identificado por el Departamento de Desarrollo Organizacional de División Ejecutiva y de Recursos Humanos, con la finalidad de mejorar las relaciones y competencias laborales del personal administrativo.

Durante el 2022 se han impartido 211 procesos de capacitación distribuidos de la siguiente forma: 127 técnico-legal, 31 de inducción, 18 administrativos y 35 en materia técnico legal, a través de cooperantes.





Inauguración Ciclo Lectivo 2022 de UNIFOCADEP

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, inauguró el Ciclo Lectivo 2022 de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP). En ese marco, se desarrolló la conferencia Justicia terapéutica, impartida por el Doctor Alberto Amiot, Ministro Titular de la Corte de Apelaciones de Temuco, Chile.

El Director General
Magíster **Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes**
tiene el agrado de invitarle a la conferencia

“Justicia terapéutica”

En el Marco de Inauguración del Ciclo Lectivo 2022 de UNIFOCADEP

disertada por el
Dr. Alberto Rene Amiot Rodríguez
Ministro Titular de la Corte de Apelaciones de Temuco, Chile.



9 de febrero de 2022
17:00 Hrs.
Hora de Guatemala

 **Instituto de la Defensa Pública Penal**
Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz





Curso: Anticipo de pruebas y sus incidencias

Defensores públicos de oficio de las sedes de Sacatepéquez, Escuintla, Torre de Tribunales, Mixco y Villa Nueva, fueron capacitados por UNIFOCADEP. Durante la capacitación, el Director General del Instituto instó a los defensores públicos a continuar brindando un servicio con calidez y profesionalismo.

Curso: Inducción estratégica en el proceso penal



Curso: Inconstitucionalidad en caso concreto

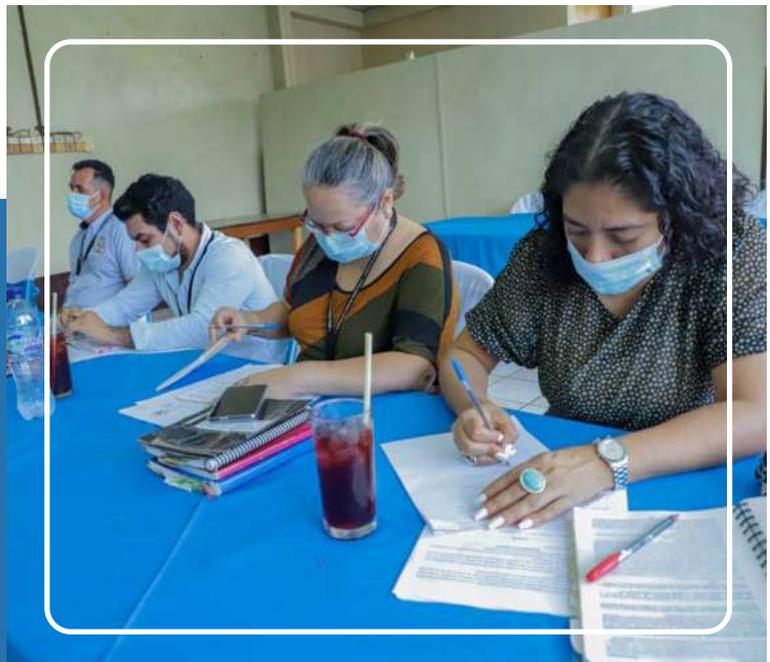


Capacitación: Jurisprudencia en el delito de extorsión



Curso: Recurso extraordinario de casación penal

Con el fin de actualizar los conocimientos del personal de las sedes del IDPP en Mazatenango, Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla, docentes de UNIFOCADEP realizaron una capacitación con el tema Recurso extraordinario de casación penal.



Inauguración virtual del curso Ciberdelitos y evidencia digital



El IDPP con apoyo del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID, impartió el curso sobre Ciberdelitos y evidencia digital con el objeto de dotar a defensores públicos de conocimientos actualizados sobre ciberataques.



UNIFOCADEP realizó entrega de la tercera edición del módulo: Teoría del delito

La Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP), realizó la presentación y entrega oficial de la tercera edición del módulo Teoría del delito, de la autoría del Doctor José Gustavo Girón Palles, docente de UNIFOCADEP.

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, agradeció por el aporte realizado al Instituto, por ser un documento académico importante para la actualización de los defensores públicos.



Curso: Ciberseguridad



Personal del Departamento de Informática del IDPP, fue capacitado en el tema Ciberseguridad, con apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL).

Capacitación: Justicia abierta y apertura de datos

En conmemoración del 24 Aniversario del IDPP, el Director General, Magíster Idonaldo Fuentes, inauguró la Jornada académica sobre Justicia Abierta. La actividad se llevó a cabo con el apoyo del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID e Hivos Guatemala.





Diplomado: Derechos lingüísticos y culturales



Capacitación: manejo del Sistema Informático de Apoyo de la Defensa Pública, SIADEP





Defensores públicos, asistentes y procuradores jurídicos de las sedes del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) en Escuintla, Villa Nueva, Santa Lucía Cotzumalguapa, Antigua Guatemala y Chimaltenango fueron capacitados en Aplicación de la Perspectiva de Género y Humanística en la Teoría del Delito. El curso fue desarrollado por docentes de UNIFOCADEP y del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala (PREVI).



Capacitación: Perspectiva de género aplicada en la teoría del caso



Con el fin de actualizar los conocimientos en estrategias de defensa para el tratamiento de casos de mujeres que enfrentan un proceso penal, defensores públicos, asistentes y procuradores jurídicos de diferentes sedes del Instituto de la Defensa Pública Penal, fueron capacitados por docentes de UNIFOCADEP sobre el tema Perspectiva de género en la teoría del caso.



Curso: Destrezas de litigación



Curso: Aplicación de la perspectiva de género y humanística



Capacitación: Oratoria forense, argumentación jurídica y duda razonable. Análisis de casos prácticos



Curso: Revisión de la ampliación de la acusación en la audiencia intermedia





Capítulo 6

Eje estratégico
transparencia en la
gestión administrativa
financiera

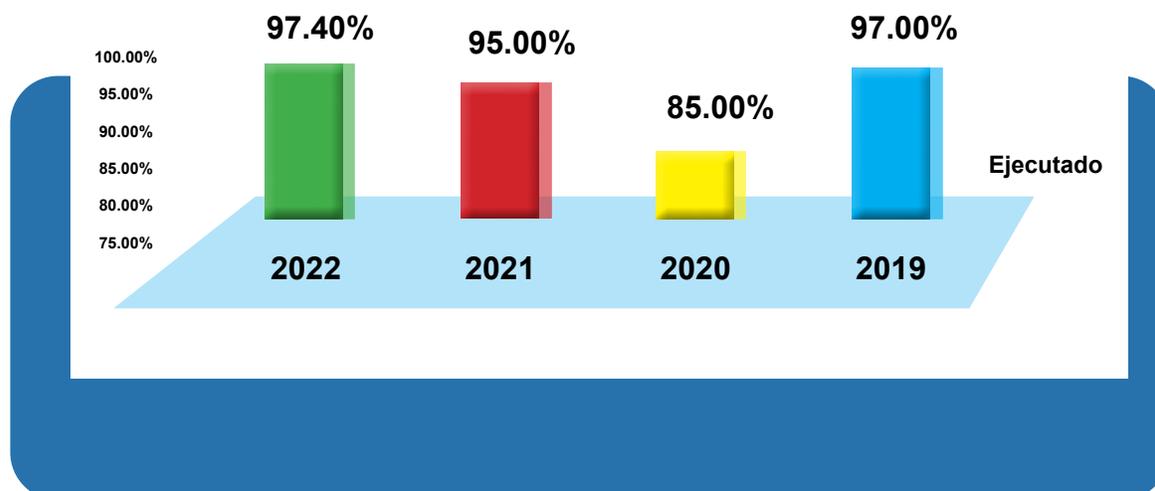
Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022

El Instituto de la Defensa Pública Penal registró en el ejercicio fiscal 2022 un presupuesto de ingresos y egresos vigente al mes de diciembre de Q.310,200,000.00, los aportes de Gobierno Central fueron aprobados mediante Decreto No. 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022” por un monto de Q.350,000,000.00 incluyendo el aporte de Préstamo BCIE 2181.

Durante el tercer año de pandemia por COVID 19, el IDPP continuó realizando y tomando todas las acciones administrativas, financieras y tecnológicas que permitieron al personal a nivel nacional, prestar los servicios de defensa pública penal dentro de un ambiente seguro a toda la población guatemalteca que los demanda por carecer de recursos económicos para pagar un defensor privado.

Se continuó con el proceso de ampliación de cobertura a nivel nacional, logrando alcanzar 130 sedes a nivel nacional que representan el 38% de los 340 municipios de Guatemala, al mes de diciembre de 2022. Congruente con la ampliación de nuevas sedes a nivel nacional, se logró la contratación de personal de 1,545 en los diferentes renglones presupuestarios, lo que representó un 8.6% en relación al personal contratado en el año 2021.

En el contexto descrito, sumado al fortalecimiento de los gastos de funcionamiento a nivel nacional, permitieron al Instituto de la Defensa Pública Penal, alcanzar una ejecución presupuestaria del 97.4% que equivale a Q.302,073,813.31 siendo la mayor en los últimos cuatro años, como se muestra en la gráfica siguiente:



Otro de los aspectos relevantes fue la gestión de cuotas presupuestarias cuatrimestrales y financieras mensuales. Por primera vez en más de seis años se logró el traslado del 100% del aporte con fuentes internas del Gobierno Central por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, permitiendo con ello, cumplir plenamente con los compromisos presupuestarios y financieros.

Los logros alcanzados fueron el resultado de una coordinación interinstitucional del Sector Justicia, mediante la mesa del Sector Justicia, instalada con el Ministerio de Finanzas Públicas para atender aspectos financieros y presupuestarios, por lo que se presentan los cuadros siguientes:

Situación de los ingresos Ejercicio fiscal 2022

No.	Clase	Monto Q.		% Recaudado
		Vigente	Devengado	
1	Aporte del Gobierno Central	307,800,000.00	306,263,679.22	99.5%
	Fuente Ingresos Corrientes	266,600,000.00	266,600,000.00	100.0%
	Fuente Disminución de Caja y Bancos Recursos del Tesoro	5,000,000.00	5,000,000.00	100.0%
	Fuente Colocaciones Internas	30,000,000.00	30,000,000.00	100.0%
	Fuente Préstamos Externos	6,200,000.00	4,663,679.22	75.2%
2	Ingresos Propios	400,000.00	439,734.01	109.9%
	Total	308,200,000.00	306,703,413.23	99.5%

Situación de los egresos por grupo de gasto Ejercicio fiscal 2022

No.	Grupo	Monto Q.		% Ejecución
		Vigente	Devengado	
1	000 Servicios personales	268,948,912.00	266,667,580.51	99.2%
2	100 Servicios no personales	19,600,793.06	16,731,376.56	85.4%
3	200 Materiales y suministros	3,989,491.05	3,627,642.30	90.9%
4	300 Propiedad, planta y equipo	8,161,820.00	6,228,296.96	76.3%
5	400 Transferencias corrientes	3,983,460.49	3,324,300.78	83.5%
6	900 Asignaciones globales	5,515,523.40	5,494,616.20	99.6%
Total		310,200,000.00	302,073,813.31	97.4%

Situación de los egresos por fuente de financiamiento Ejercicio fiscal 2022

No.	Grupo	Monto Q.		% Ejecución
		Vigente	Devengado	
1	11 Ingresos corrientes	266,600,000.00	265,191,469.13	99.5%
2	12 Disminución de caja y bancos recursos del tesoro	5,000,000.00	4,978,726.50	99.6%
3	31 Ingresos propios	400,000.00	-	0.0%
4	32 Saldo de caja	2,000,000.00	200,000.00	10.0%
5	41 Colocaciones internas	30,000,000.00	27,811,482.79	92.7%
6	52 Préstamos externos	6,200,000.00	3,892,134.89	62.8%
Total		310,200,000.00	302,073,813.31	97.4%

Situación de los egresos por programa Ejercicio fiscal 2022

No.	Programa	Vigente	Devengado	% Ejecución
1	01 Actividades Centrales	73,169,197.03	69,732,699.57	95.3%
2	11 Defensa Pública de Procesos Penales	229,626,938.21	227,251,529.43	99.0%
3	14 Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia	7,403,864.76	5,089,584.31	68.7%
Total		310,200,000.00	302,073,813.31	97.4%

Situación de los egresos por tipo de gasto Ejercicio fiscal 2022

No.	Grupo	Monto Q.		% Ejecución
		Aprobado	Devengado	
1	10 Funcionamiento	298,035,126.00	293,959,681.75	98.6%
2	20 Inversión	12,164,874.00	8,114,131.56	66.7%
Total		310,200,000.00	302,073,813.31	97.4%

La gestión financiera realizada durante el ejercicio fiscal 2022, fue óptima y eficiente porque permitió alcanzar los objetivos institucionales trazados por la Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Principales acciones administrativas 2022

Las acciones realizadas se orientaron a una planificación, control, ejecución de compras, contrataciones de servicios, recepción y distribución de insumos, además, de velar por el adecuado funcionamiento de los servicios básicos, vehículos, servicios de mensajería, conserjería y archivo, con el objetivo de contribuir a la actividad sustantiva, la prestación del servicio público de defensa penal a nivel nacional.

Eventos adjudicados Ejercicio fiscal 2022

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Adquisición directa por ausencia de oferta	2	681,806.08
2	Compra directa con oferta electrónica	20	1,256,072.68
3	Cotización	4	1,565,527.50
4	Licitación	2	7,476,080.00
5	Negociaciones entre entidades públicas	4	1,390,758.95
6	Convenios y tratados internacionales (BCIE 2181)	8	3,218,265.70
Total			15,588,510.91

Las acciones administrativas permitieron la dotación de servicios básicos, insumos, mobiliario y equipo, a todas las unidades administrativas a nivel nacional.

Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia -BCIE 2181-

En el año 2022 se realizaron varios procesos en distintas modalidades de contratación de acuerdo a normas y políticas del Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE).

Se obtuvo dictamen técnico favorable a los estudios de pre-inversión y proyectos planificados en favor del Instituto de la Defensa Pública Penal, lo que permitió avanzar significativamente. Lo anterior como resultado de la coordinación interinstitucional entre el IDPP y SEGEPLAN, requisito indispensable para continuar con la segunda etapa de aprobación de obra gris, de los proyectos siguientes:

1. Flores, Petén
2. Jalapa, Jalapa
3. Chimaltenango, Chimaltenango
4. Coatepeque, Quetzaltenango
5. Quetzaltenango, Quetzaltenango
6. Huehuetenango, Huehuetenango
7. San Marcos, San Marcos
8. Cobán, Alta Verapaz
9. Edificio central del IDPP, Guatemala

La Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, quedó conformada con el personal administrativo y técnico, lo que permitirá garantizar su funcionamiento.

Principales acciones de informática

- Creación y readecuación de la matriz programática por implementación de la metodología de Presupuesto por Resultados y la inclusión del centro de costo multiregional.
- Restructuración del módulo de apoyo técnico, derivado del crecimiento institucional con la apertura de sedes en diferentes departamentos y municipios del país.
- Creación de nuevos módulos y funcionalidades en los sistemas de Administración de Recursos Humanos.

- Automatización de la comunicación entre el sistema de informes electrónicos 029 y sistema de recursos humanos para contratación y rescisión de contratos.
- Implementación del nuevo diseño de Pagina Web del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Acciones de buenas prácticas

1. Gestión de cuotas presupuestarias y financieras de forma oportuna ante el Ministerio de Finanzas Públicas, logrando la asignación del 100% de la Cuota programada de Gobierno Central para el ejercicio fiscal 2022.
2. Gestión administrativa, financiera y de presupuesto para el financiamiento y pago de personal contratado para la ampliación de cobertura, logrando alcanzar la ejecución presupuestaria del 97.4%.
3. Realización de acciones administrativas, financieras y presupuestarias para los gastos de funcionamiento de las nuevas sedes municipales, producto de la ampliación de cobertura, logrando con ello el 38% de cobertura a nivel nacional.
4. Emisión de notas de solicitud de apoyo a los alcaldes y concejos municipales para espacios de las nuevas sedes del IDPP por ampliación de cobertura.
5. Implementación de metodología de Presupuesto por Resultados y con 32 Centros de Costos a nivel institucional.
6. Implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), como mecanismo de mejora continua.
7. Revisión y actualización de procesos, procedimientos y manuales de la Dirección de División Administrativa Financiera del IDPP.
8. Implementación del Sistema de Informes 029 de forma electrónica, ágil y transparente, disminuyendo tiempo de revisión y aprobación.
9. Implementación de nueva página WEB del IDPP que responde a las exigencias de información pública.

10. Contratación de servicios de conexión de enlace e internet de acuerdo al tamaño de la sede departamental y municipal, con lo cual optimiza el aprovechamiento de los recursos institucionales.
11. Gestión ante las autoridades municipales de actas y escrituras de los terrenos para la construcción de las sedes de: Flores, San Marcos, Quetzaltenango y Cobán.
12. Realización de trámites de autorización de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de los proyectos de nuevas sedes ante SEGEPLAN a nivel de Pre inversión.
13. Realización de estudios de Pre Inversión y Diseño de las sedes departamentales, municipales y edificio central del IDPP, financiados con recursos del Préstamo BCIE 2181.
14. Desconcentración del servicio de mantenimiento de los vehículos a nivel nacional en talleres departamentales, para disminuir los tiempos de gestión de servicios.
15. Distribución a las diferentes unidades administrativas a nivel nacional de mobiliario y equipo, donado por USAID.
16. Distribución de equipos a las sedes de Amatitlán, Escuintla, Retalhuleu y Mazatenango, trasladados por parte del programa PREVI.
17. Gestión para adquirir los medios de transporte a nivel nacional con recursos propios y del Préstamo BCIE 2181.

Todas las acciones administrativas, financieras, informáticas y del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, durante estos 12 meses, han contribuido al logro de los objetivos y metas del Instituto de la Defensa Pública Penal, con eficiencia, eficacia, transparencia y prontitud bajo los principios de calidad en el uso y manejo de los recursos.

Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna es una actividad independiente, objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor mejorando las operaciones del Instituto.

Con el propósito de asegurar la transparencia, calidad y prudencia en la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, evaluar el sistema de Control Interno y coadyuvar en el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos de la Entidad para el logro de los objetivos y metas institucionales.

Normas técnicas de operación aplicables a la Unidad de Auditoría Interna, aprobadas por la Contraloría General de Cuentas

- Acuerdo número A-028-2021, emitido el 13 de julio de 2021, que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.
- Acuerdo número A-062-2021, de fecha 12 de octubre de 2021, que aprobó el Sistema Informática de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna Gubernamental.
- Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, que aprobó las Normas de Auditoría Interna Gubernamental; Manual de Auditoría Interna Gubernamental y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), es el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, que tienen como propósito asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de cada entidad.

Enfoque de la auditoría en el proceso de administración del riesgo

A continuación, se mencionan algunos aspectos considerados durante la auditoría:

- Alinear las funciones de evaluación de la administración de riesgos a cargo de la Dirección General, mediante la oficina de control de riesgos, con las actividades de auditoría interna.
- Elaborar un programa de auditoría basada en riesgos, que sea compatible con la política de administración del riesgo establecida por la Dirección General del Instituto, orientada a los esfuerzos de auditoría alrededor de los procesos.
- Monitorear los resultados y efectuar el seguimiento.
- Evaluar el impacto en el contexto interno y externo.

Políticas del control interno

Entre las políticas de control interno aplicables, se mencionan las siguientes:

- Evaluar los sistemas, procesos y procedimientos de control interno generados para el funcionamiento administrativo financiero del Instituto de la Defensa Pública Penal, de acuerdo con las normas de Auditoría Interna Gubernamental, dictadas por la entidad superior de fiscalización, Contraloría General de Cuentas.
- Evaluar la estructura de control interno, en el entorno del Sistema Integrado de Administración Financiera, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Gestión, Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Sistema de Nóminas y Registros de Personal.
- Ejecución presupuestaria 2022, orientada al análisis de resultados y efectos de los programas presupuestarios.
- Promover y garantizar que los procesos de rendición de cuentas dentro del Instituto sean ágiles, honestos, transparentes, efectivos y eficientes.

Estrategias de auditoría

- Realizar evaluación al mecanismo de control interno en áreas susceptibles de riesgos en el manejo de valores y equivalentes de efectivo.
- Evaluar la ejecución presupuestaria del ejercicio 2021 y 2022, en cumplimiento a leyes, reglamentos y normativa interna del Instituto.
- Evaluar la información financiera al cierre del ejercicio 2021, con el fin de verificar la eficiencia de los procesos contables y financieros para la rendición de cuentas.
- Realizar auditorías sorpresivas en el manejo del Fondo Rotativo Institucional, cajas chicas, procesos de compras y la aplicación de renglones presupuestarios, con el fin de evitar contingencias futuras; así como el cumplimiento de la normativa interna y externa, aplicada a cada proceso, desde su inicio, recepción de bienes, pago a proveedores, registro y control de inventarios, hasta su presentación en los estados financieros.
- Verificar el avance de la ejecución de los fondos del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia del préstamo BCIE 2181, que se ejecuta mediante la Unidad Ejecutora Especial.

Resultados de auditorías practicadas en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría (PAA) 2022

División	Departamento	Sección	Proceso auditado	Estado
Dirección de División Administrativa Financiera	Departamento Administrativo	Sección de Compras	Corte al fondo de caja chica 2022.	Finalizado
			Verificación de la liquidación del fondo de caja chica.	Finalizado
		Sección de Transportes	Mantenimiento y reparación de vehículos.	Finalizado
			Corte a los cupones de combustible.	Finalizado
			Verificación del cierre de información 2021.	Finalizado
		Sección de Servicios Generales	Corte al fondo de caja chica 2022.	Finalizado
	Departamento Financiero	Oficina de Inventarios- Sección de Contabilidad	Recepción y registro de aceptación de donaciones en especie.	Finalizado
			Registro de adquisiciones 2021.	Finalizado
		Sección de Contabilidad	Auditoría a los Estados Financieros por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021.	Finalizado
			Depreciaciones.	Finalizado
		Sección de Tesorería	Corte al fondo rotativo y fondo de caja chica.	Finalizado
		Sección de Presupuesto	Ejecución y liquidación del presupuesto 2021.	Finalizado
			Ejecución presupuestaria de enero-agosto-2022.	Finalizado
	Departamento de Informática	Sección de Soporte Técnico	Verificación al cumplimiento del Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Soporte Técnico.	En ejecución, reprogramado en el 2023.

<p>Dirección de División Ejecutiva y de Recursos Humanos</p>	<p>Sección de Administración del Personal</p>	<p>Evaluación de los procesos de nómina de los renglones 011 “Personal permanente”; 022 “Personal por contrato”; 029 “Otras reenumeraciones de personal temporal”.</p>	<p>Finalizado</p>
<p>Dirección de División de Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Departamento de Planificación</p>	<p>Verificación de las gestiones del Departamento de Planificación con relación a los planes de acción que se haya considerado para mitigar el riesgo estratégico determinado en el Informe Anual de Control Interno 2021.</p>	<p>Finalizado</p>
<p>Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización del Sector Justicia</p>		<p>Verificación del cumplimiento del Plan Global de Inversión; Plan Anual Sector Justicia, préstamo 2181 BCIE.</p>	<p>En ejecución, reprogramado en el 2023.</p>



Capítulo 7

Ejes transversales

Atención a usuarios con pertinencia cultural

El Instituto de la Defensa Pública Penal continuó brindando el servicio público de defensa con pertinencia cultural y lingüística, a partir de la autoidentificación de usuarios.

Casos y asesorías con pertinencia lingüística

No.	Lugar	Casos	Servicios de defensa con pertinencia lingüística	Total
1	Cobán, Alta Verapaz (Q'eqchi')	152	165	51
2	Chimaltenango, Chimaltenango (Kaqchikel)	40	85	6
3	Chiquimula, Chiquimula (Ch'orti')	1	18	149
4	Ixchiguán, San Marcos (Mam)	13	52	35
5	Mazatenango, Suchitepéquez (K'iche')	49	373	8
6	Santa María Nebaj, Quiché (Ixil)	292	264	0
7	Playa Grande Ixcán, Quiché (Q'eqchi')	260	359	437
8	Puerto Barrios, Izabal (Q'eqchi')	13	0	0
9	Quetzaltenango, Quetzaltenango (K'iche')	14	42	197
10	Salamá, Baja Verapaz (Achí)	20	0	0
11	Santa Cruz del Quiché, Quiché (K'iche')	95	210	0
12	San Benito, Petén (Q'eqchi')	94	58	15
13	Santa Eulalia, Huehuetenango (Q'anjob'al)	202	78	232
14	Sololá, Sololá (K'iche' y Kaqchikel)	27	336	88
15	Totonicapán, Totonicapán (K'iche')	219	308	20
16	San Marcos, San Marcos (Mam)	0	79	25
17	San Pedro Carchá, Alta Verapaz (Q'eqchi')	0	190	22
Total		1,491	2,617	1,285

Casos con pertinencia cultural

Servicio de defensa con pertinencia lingüística

Asesorías atendidas con pertinencia cultural

Abordaje de defensa especializada con enfoque de género

Para garantizar el derecho de defensa especializada con enfoque de género, el Instituto a través de la Coordinación Nacional con Enfoque de Género abordó los procesos en su mayoría de mujeres en condición de vulnerabilidad frente al escenario de la comisión de un ilícito penal.

7,363
Audiencias
realizadas

6,515
Visitas
carcelarias

3,835
Comparecencia
a audiencias
suspendidas no
atribuibles al
IDPP

3,063
Elaboración de
estrategias de
defensa

1,207
Expedientes
analizados

**Atención integral con
enfoque de género**

23
Elaboración de
peritajes de
género

51
Audiencias
virtuales

52
Gabinetes
jurídicos

99
Asesorías a
defensores
públicos del
IDPP

156
Otras asesorías
atendidas

Conversatorio: Avances y desafíos en el acceso de las mujeres a la justicia especializada

Defensores públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal participaron en el conversatorio sobre Avances y desafíos en el acceso de las mujeres a la justicia especializada. El evento fue organizado por la por el Colectivo Artesanas y tuvo como fin dar a conocer el trabajo de instituciones a favor de mujeres privadas de libertad, niños, niñas y adolescentes.

Durante la actividad también fue realizado el panel: Legítima defensa para mujeres y atención con enfoque de género, a cargo de la Coordinación Nacional de Enfoque de Género y División de Coordinaciones Técnico Profesionales del IDPP, quienes dieron a conocer la estrategia del equipo multidisciplinario y el trabajo que realizan las áreas especializadas.



Planificación interinstitucional



Reunión de trabajo con USAID para la elaboración de la planificación de acciones 2022.



Reunión de planificación con USAID para el lanzamiento de la Sistematización de Peritajes de Derechos de los Pueblos Indígenas.



Reunión con IDHUSAC para planificación de lanzamiento del Diplomado de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas.



Reunión de trabajo con CONAPREL.

Reunión de evaluación con la Comisión Paz y Ecología (COPAE) y cooperante.

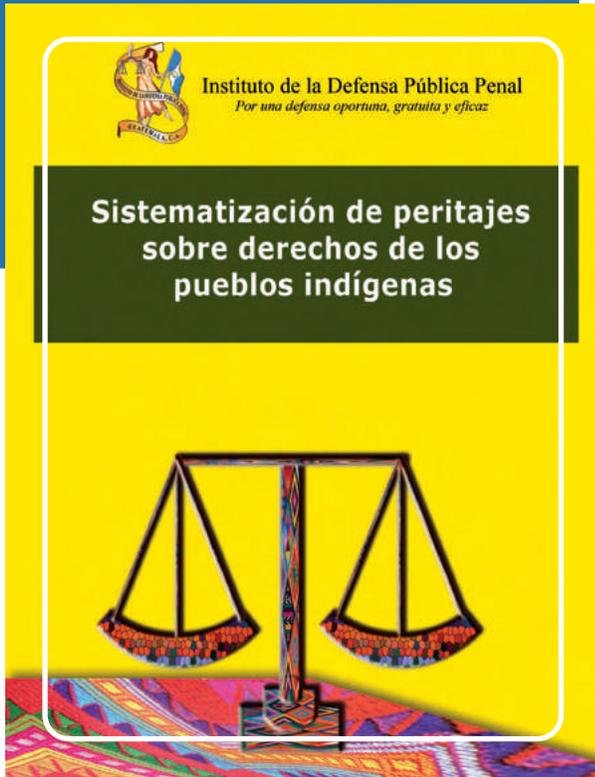


Reunión de trabajo con COPAE para la planificación de acciones conjuntas 2022.



Participación del IDPP en reunión ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado (CIIE), para evaluación de acciones realizadas en el 2021 y aprobación del POA 2022.

Lanzamiento del libro **Sistematización de peritajes sobre derechos de los pueblos indígenas**





Taller de socialización del Informe de sistematización de peritajes sobre derechos de los pueblos indígenas con participación de defensores públicos de la región occidental, región central y región norte del país.



Taller de socialización de Protocolo de atención a pueblos indígenas con pertenencia cultural y lingüística.



Taller dirigido a autoridades ancestrales de la Aldea San Juan Argueta, Sololá

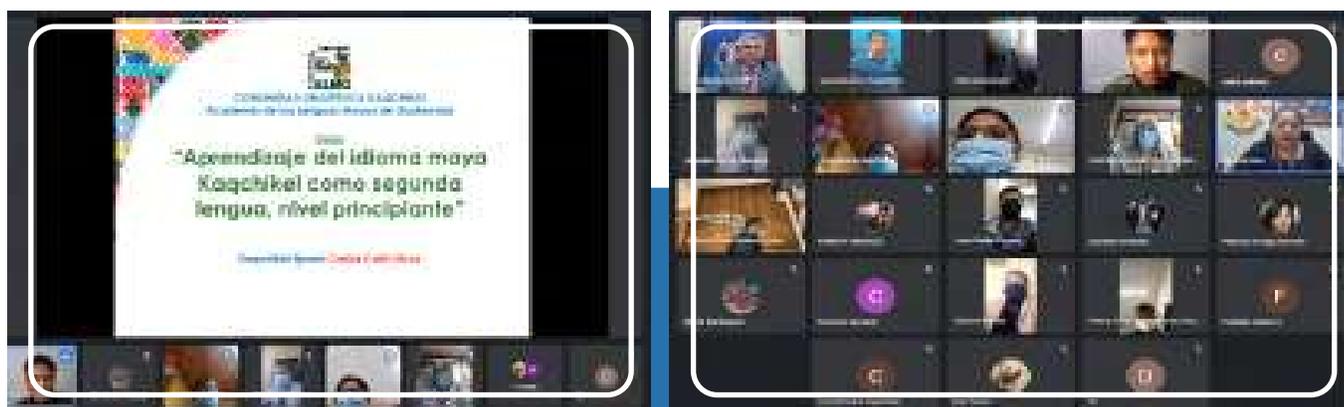


Procesos de sensibilización en derechos de los pueblos indígenas en coordinación con el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IDHUSAC)



Inauguración del Diplomado en Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, dirigido a defensores públicos a nivel nacional.

IDPP inauguró cursos y diplomados con apoyo de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)



Curso: Aprendizaje del idioma maya kaqchikel como segunda lengua, nivel principiante.

Curso: Aprendizaje del idioma maya kaqchikel como segunda lengua, nivel principiante.



Foro: Brechas y propuestas para el acceso a la justicia de las mujeres indígenas víctimas de violencia



Inauguración de clínicas jurídicas



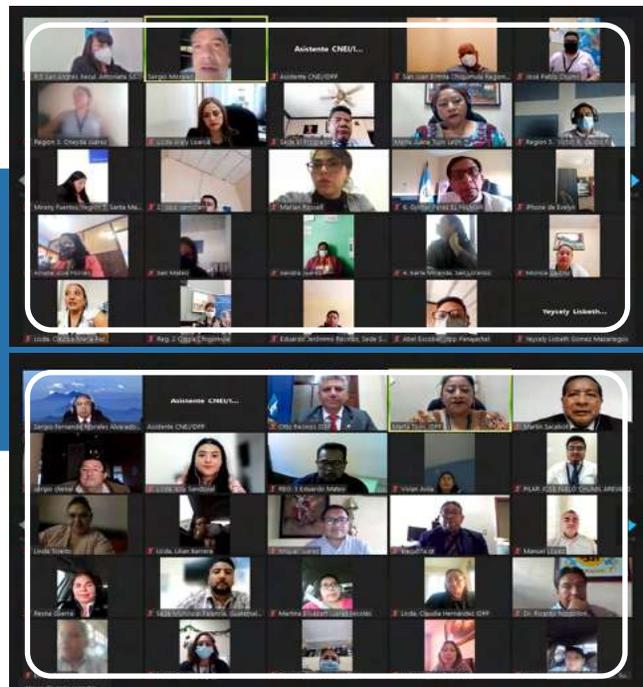
El Instituto de la Defensa Pública Penal en coordinación con COPAE, inauguró el inicio de las clínicas jurídicas en modalidad virtual y presencial, dirigidas a defensores públicos. Estos procesos de formación contribuyeron a fortalecer los conocimientos de los defensores, mediante el uso de la metodología guiada aplicada a casos prácticos.



Clínica jurídica: Litigio estratégico para la defensa de defensores de Derechos Humanos



Clausura del diplomado: Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas



Monitoreo a defensorías indígenas del Instituto de la Defensa Pública Penal



El IDPP a través de la Coordinación Nacional de Enfoque Intercultural, realizó el monitoreo a nivel nacional para asegurar la prestación del servicio con pertinencia cultural y lingüística, así como un trato de calidez y calidad humana a los usuarios que requieren el servicio de defensa penal y asesoría legal.



Reunión de intérpretes culturales.

Conmemoración de la Semana de la Solidaridad con los pueblos que luchan contra el Racismo y la Discriminación Racial





Capítulo 8

Acciones Complementarias

Sesiones del Consejo

Se desarrollaron un total de 58 sesiones del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal, entre los temas relevantes se abordó continuar con las jornadas de vacunación de refuerzo contra el Covid-19, en beneficio del personal y usuarios.



Reunión en la que se abordó la programación de jornadas de vacunación de refuerzo contra el Covid-19, dirigida a trabajadores y sus familiares, con participación de la Doctora María del Rosario Méndez García, médico del Instituto de la Defensa Pública Penal.



Se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal para imposición de pines a consejeros, como distintivo institucional.



Entrega de reconocimiento al representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), en el Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal

El Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal entregó un reconocimiento al Licenciado Rodrigo Alvarado, quien concluyó su periodo como representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, ante el Consejo, asimismo, fungió como Presidente del Consejo de diciembre 2021 a marzo 2022.



Juramentación y toma de posesión del representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), ante el Consejo del IDPP, Licenciado Fernando Chacón.



Entrega de reconocimiento al Licenciado Hugo Cardona Rojas, representante de los defensores públicos de planta quien concluyó su periodo.



Elección del representante de defensores públicos de planta ante el Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal 2022-2025.



Juramenación de la Licenciada Arelly López Loarca, representante de los defensores públicos de planta ante el Consejo del IDPP para el periodo 2022-2025.



Sesión del Consejo del IDPP en seguimiento al análisis del reglamento interno de trabajo y disciplinario.



Acceso a la información pública

La Unidad de Información Pública recibió 210 solicitudes de información. La información fue entregada cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.



Asesorías sobre formulación o modificación de manuales, procesos y procedimientos

El Departamento de Planificación mediante la Sección de Organización y Métodos, brindó 78 asesorías a unidades administrativas del Instituto.

Documentos institucionales de organización aprobados Periodo de enero a diciembre 2022

Documentos	Dependencia
Creación de Sección de Centro de Costos	División Administrativa Financiera
Manual de Organización y Funciones, cuarta edición	Dirección General
Actualización de funciones del Departamento de Desarrollo Organizacional	División Ejecutiva y de Recursos Humanos
Creación de la Unidad Especializada de Riesgos	Dirección General
Manual de Organización y Funciones, quinta edición	Dirección General
Manual del reglamento general de gastos de viáticos y reconocimientos de gastos por servicios prestados y otros gastos del Instituto de la Defensa Pública Penal	División Administrativa Financiera
Manual para el desarrollo de programas de formación y capacitación de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos	Dirección General
Normativa para el uso de salones de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos	Dirección General
Manual de Puestos y Funciones de la Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, cuarta edición	División Administrativa Financiera
Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, primera edición	División Administrativa Financiera

Dependencias asesoradas en formulación y modificación de manuales, procesos y procedimientos

Dirección General

- Unidad de Información Pública
- Mesa Técnica para la elaboración del Reglamento Orgánico Interno del Instituto

Departamento Financiero

- Oficina de Inventarios, Sección de Contabilidad
- Sección de Tesorería
- Sección de Centro de Costos

Departamento Administrativo

- Sección de Transportes
- Sección de Archivo

División Ejecutiva y de Recursos Humanos

- Clínica Médica de Personal
- Clínica Psicológica de Personal
- Sección de Admisión de Personal
- Sección de Administración de Personal
- Departamento de Carrera Institucional
- Departamento de Administración de Recursos Humanos
- Departamento de Seguridad

División de Fortalecimiento Institucional

- Departamento de Estadística
- Departamento de Planificación
- Sección de Organización y Métodos



Anexo

Información estadística

Casos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, periodo: enero a diciembre del año 2022

En el periodo de enero a diciembre, se atendieron 99,005 casos y asesorías, de los cuales 45,359 (45.8%) correspondieron a casos penales nuevos ingresados; 6,063 (6.1%) fueron casos de personas en prisión preventiva y 23,827 (24.1%) con medida sustitutiva, ambos son casos vigentes del año anterior pendientes de resolverse, a estos procesos se les dio seguimiento en el año 2022. Asimismo, se brindaron 23,756 (24.03%) asesorías, por parte de los defensores públicos.

Cuadro 1

Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal

Descripción	Cantidad de casos y asesorías atendidos	Cifras relativas %
I. Casos vigentes en prisión preventiva	6,063	6.1
II. Casos vigentes con medida sustitutiva	23,827	24.1
III. Casos penales de sindicados de cometer delitos o faltas, ingresados en el año	45,359	45.8
IV. Asesorías brindadas en el programa de atención a sindicados	23,756	24.0

Total de casos y asesorías atendidos
99,005

Cifras relativas (%)
100.00

Al analizar el tipo de servicio brindado por el Instituto, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2022, se puede indicar que, se atendieron 75,249 casos (76.0%) y 23,756 asesorías (24.0 %).

Cuadro 2

Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, según servicio brindado

Descripción	Cantidad	%
Casos atendidos	75,249	76.0
Asesorías brindadas	23,756	24.0

Total de casos y asesorías atendidos

99,005

Cifras relativas (%)

100.00

Comparación años 2021-2022

Al comparar los casos y asesorías atendidos, en el periodo comprendido de enero del año 2022, con relación a los atendidos en el mismo periodo de 2021, se puede indicar que, en la atención de casos de personas sindicadas de la comisión de delitos o faltas, se registró un aumento de 8,785 equivalente a 9.7%.

Se considera que este comportamiento se debe a que, después de la emergencia del Coronavirus registrada en el año 2020 el Organismo Judicial en los años 2021 y 2022 comenzó a normalizar sus servicios, en los distintos órganos jurisdiccionales, lo cual también se ha reflejado en el que hacer de las instituciones que conforman el Sector Justicia, dentro de los cuales se encuentra el Instituto de la Defensa Pública Penal.

Cuadro 3

Comparación de los casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal Años 2021- 2022

Año	Cantidad de casos y asesorías atendidos	Variación absoluta	Variación relativa
2021	90,220	-	-
2022	99,005	8,785	9.7

Cuadro 4

Cantidad de casos penales y asesorías atendidas por región
Periodo de enero a diciembre de 2022

I. Región Metropolitana



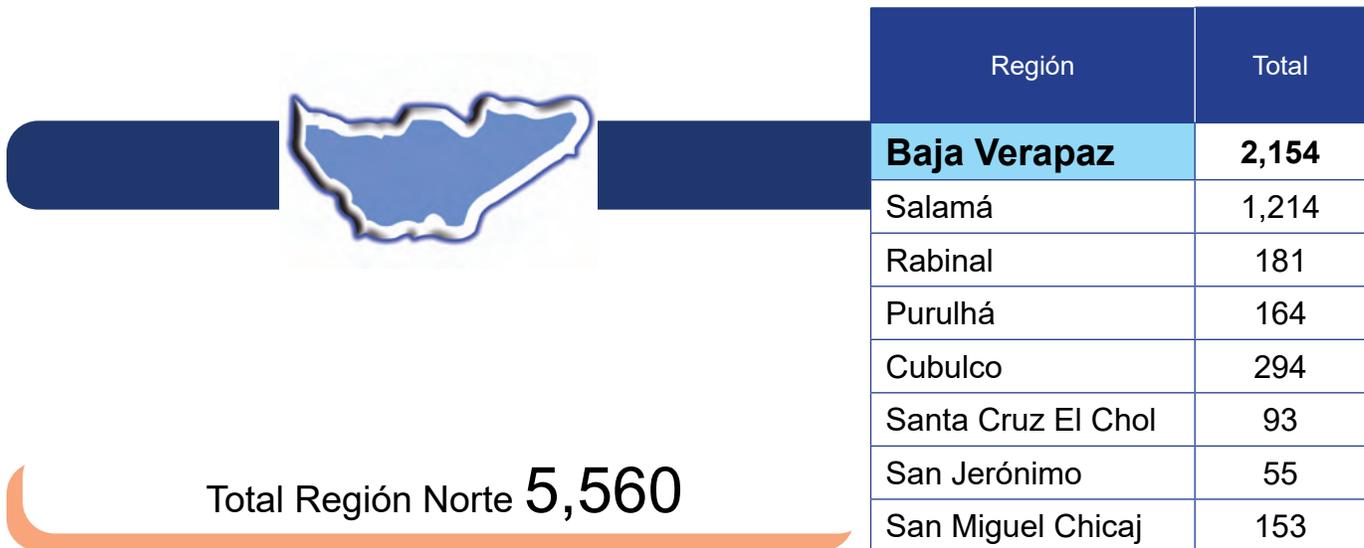
Región	Total
Guatemala	40,213
Mixco	3,801
Guatemala	31,487
Villa Nueva	3,607
Amatitlán	824
Villa Canales	207
Palencia	144
San Miguel Petapa	143

Total Región Metropolitana **40,213**

II. Región Norte



Región	Total
Alta Verapaz	3,406
Cobán	2,811
San Pedro Carchá	595



III. Región Nor-Oriental





Región	Total
Chiquimula	3,940
Esquipulas	270
Chiquimula	2,540
San Juan Ermita	160
Olopa	152
Concepción Las Minas	116
Camotán	223
Jocotán	171
San Jacinto	239
San José la Arada	69

Total Región Nor-Oriental **7,363**

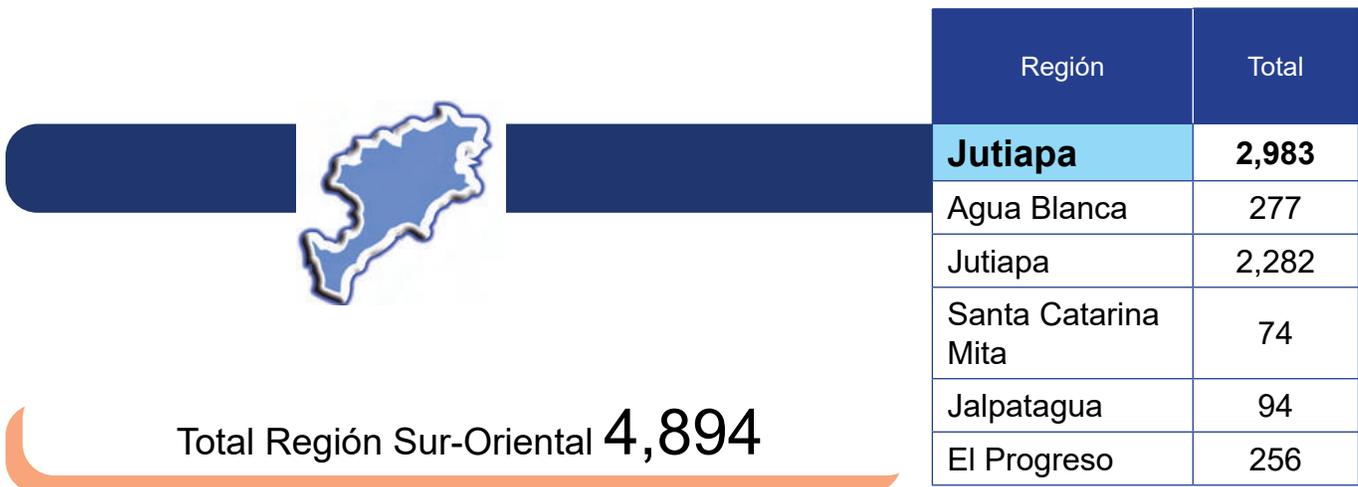
IV. Región Sur-Oriental



Región	Total
Santa Rosa	1,026
Cuilapa	979
Chiquimulilla	47



Región	Total
Jalapa	885
San Luis Jilotepeque	143
Jalapa	742



V. Región Central





Total Región Central **9,463**

Región	Total
Escuintla	4,477
Santa Lucía Cotzumalguapa	1,174
Escuintla	3,303

VI. Región Sur-Occidental



Región	Total
Sololá	3,849
Santiago Atitlán	624
Sololá	1,990
Nahualá	592
Panajachel	334
Santa Clara La Laguna	309



Región	Total
Totonicapán	1,778
San Cristóbal Totonicapán	254
Totonicapán	731
Momostenango	266
San Francisco El Alto	53
San Andrés Xecul	170
Santa María Chiquimula	304



Región	Total
Quetzaltenango	8,574
Coatepeque	864
Quetzaltenango	5,277
Palestina de los Altos	254
San Juan Ostuncalco	149
Cantel	100
La Esperanza	152
Salcajá	261
Olintepeque	224
Sibilia	131
San Mateo	155
Concepción Chiquirichapa	139
El Palmar	150
San Carlos Sija	225
San Francisco La Unión	78
Cajolá	60
San Miguel Sigüilá	56
Zunil	75
Almolonga	224



Región	Total
Suchitepéquez	1,132
Mazatenango	890
Cuyotenango	166
Santa Bárbara	45
Río Bravo	31



Región	Total
Retalhuleu	2,415
San Sebastián	295
Retalhuleu	1,560
San Martín Zapotitlán	336
San Felipe	204
Champerico	20



Región	Total
San Marcos	4,171
Malacatán	726
San Marcos	1,025
Ixchiguán	269
Concepción Tutuapa	107
Comitancillo	531
Ayutla	27
San Rafael Pie de la Cuesta	248
Pajapita	99
San Lorenzo	198
Catarina	26
Esquipulas Palo Gordo	196
San Pedro Sacatepéquez	158
San José El Rodeo	253
San Pablo	208
San Antonio Sacatepéquez	100

Total Región Sur-Occidental **21,919**

VII. Región Nor-Occidental



Región	Total
Huehuetenango	5,041
Santa Eulalia	503
Huehuetenango	1,354
La Democracia	206
Cuilco	412
San Mateo Ixtatán	226
Santa Cruz Barillas	206
Chiantla	431
San Sebastián	215
San Juan Atitán	134
Malacatancito	98
Aguacatán	67
San Rafael Pétzal	275
Jacaltenango	210
Santa Ana Huista	316
Nentón	388



Región	Total
Quiché	2,459
Nebaj	404
Santa Cruz del Quiché	997
Ixcán	517
Pachalum	68
Chichicastenango	70
Joyabaj	169
Sacapulas	108
Zacualpa	114
Chiché	12

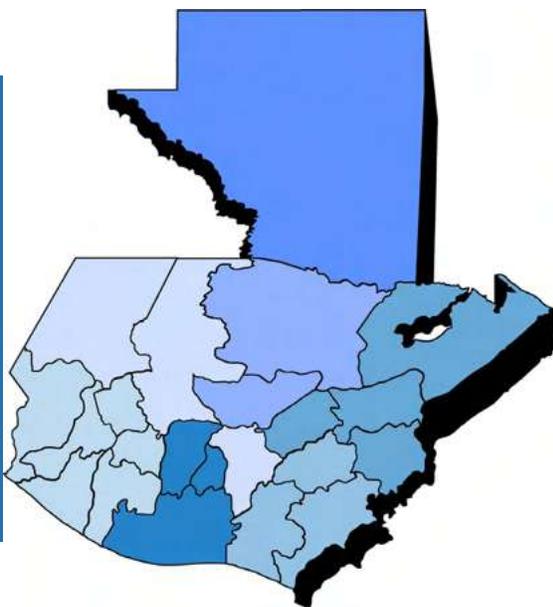
Total Región Nor Occidental **7,500**

VIII. Región Petén



Región	Total
Petén	2,093
Poptún	188
La Libertad	276
San Benito	1,123
Sayaxché	265
Melchor de Mencias	241

Total Región Petén **2,093**



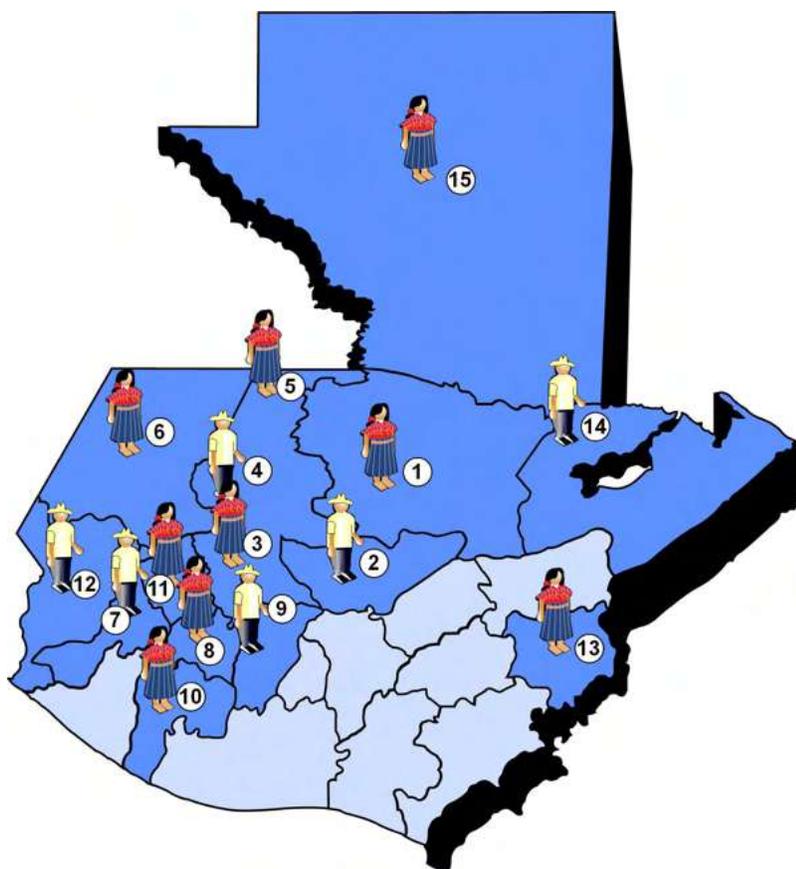
Total república **99,005**

Cuadro 5

Delitos que mostraron mayor recurrencia en los casos de sindicatos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2022

Tipificación de delitos con mayor recurrencia	Cantidad de casos
Violencia contra la mujer (violencia física, psicológica, sexual y económica)	4,983
Responsabilidad de conductores	2,696
Extorsión	2,627
Negación de asistencia económica	2,214
Lesiones culposas	1,939
Maltrato contra personas menores de edad	1,372
Amenazas	1,358
Desobediencia (por particulares)	1,102
Violación	1,079
Portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportiva	986
Encubrimiento propio	930
Violación agravada	929
Robo agravado	921
Asociación ilícita	845
Asesinato	835
Agresión sexual	815
Lesiones leves	734
Estafa propia	710
Posesión para el consumo	690
Homicidio	684

Gráfico 1 Cobertura geográfica del programa de defensorías indígenas



Sedes

1. Cobán, Alta Verapaz
2. Salamá, Baja Verapaz
3. Santa Cruz del Quiché,
Quiché
4. Nebaj, Quiché
5. Ixcán, Quiché
6. Santa Eulalia,
Huehuetenango
7. Quetzaltenango
8. Sololá
9. Chimaltenango
10. Mazatenango,
Suchitepéquez
11. Tonicapán
12. Ixchiguán, San Marcos
13. Chiquimula
14. Puerto Barrios, Izabal
15. San Benito, Petén

Actualmente, se atienden casos en los idiomas Q'eqchi', Kaqchikel, K'iche', Mam, Poqomchi', Achi', Ixil, Q'anjob'al, Tz'utujil, Garífuna y Cho'rti'.

Cuadro 6

Principales resoluciones emitidas en los casos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2022

Tipo de resoluciones emitidas	Cantidad de resoluciones
Medidas sustitutivas	12,574
Criterio de oportunidad	7,237
Prisión preventiva	6,582
Desestimación	6,357
Archivo de proceso	5,233
Sobreseimiento	3,189
Sentencia condenatoria	2,788
Conciliación	2,399
Falta de mérito	2,373
Rebeldía	2,272
Prescripción	1,653
Extinción de la acción penal	1,514
Extinción de la responsabilidad penal	1,380
Libertad caucionada en juicio de faltas	1,366
Extinción de la persecución penal	1,340
Sentencia absolutoria	1,275
Caución juratoria	761
Clausura provisional	604
Libertad simple caucionada	537
Suspensión condicional de la persecución penal	478

Cuadro 7

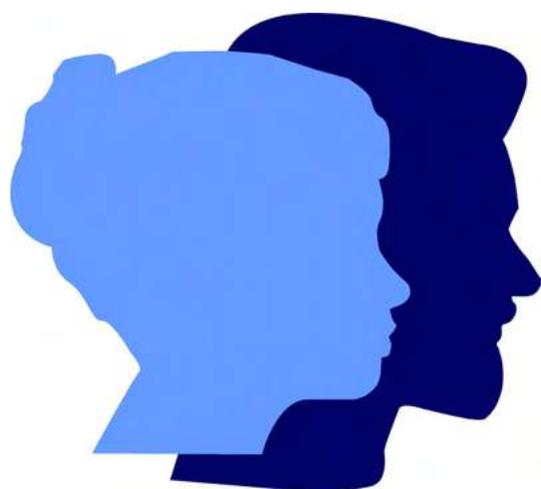
Cantidad de recursos y garantías constitucionales presentados por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2022

Tipo de recursos y garantías constitucionales presentadas	Total
Apelación especial	1,570
Casación	867
Amparo	228
Apelación genérica	74
Exhibición personal	48
Revisión	6
Reposición	3
Otras	30

Total República **2,826**

Gráfico 2

Cantidad de incidentes presentados, según clasificación de las personas por sexo por el Instituto de la Defensa Pública Penal



3,415
Hombres

564
Mujeres

Total **3,979**

Gráfico 3

Casos y asesorías atendidos, según clasificación de las personas por sexo

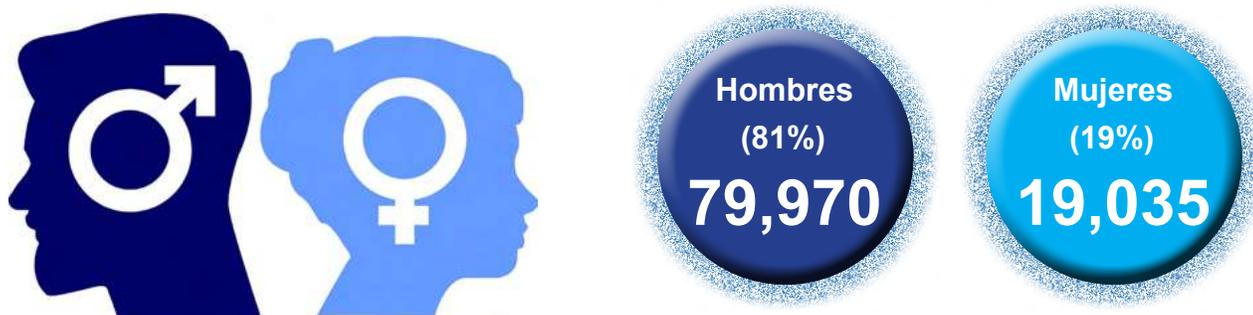
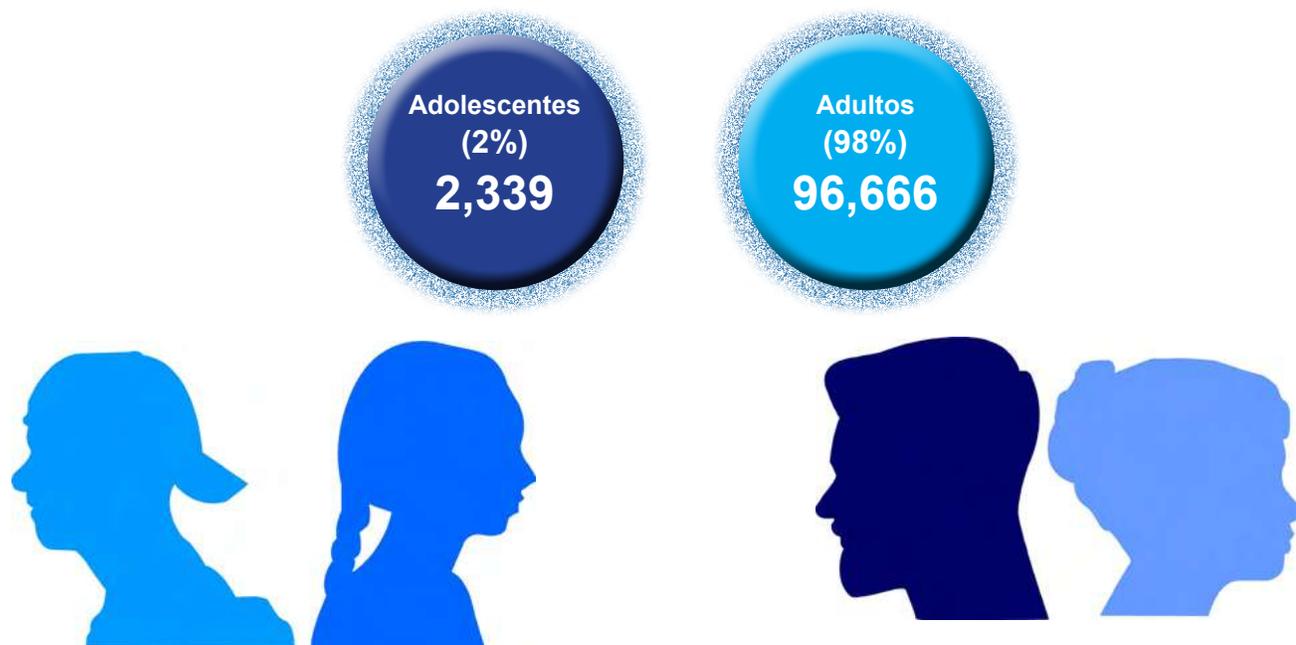


Gráfico 4

Casos y asesorías atendidos, según clasificación de las personas por grupo etario



Cuadro 8
Casos atendidos por la Coordinación Nacional de Oficio en los juzgados de turno,
durante el año 2022

Juzgados de turno	Casos atendidos
Torre de Tribunales, Guatemala	3,248
Escuintla	1,934
Quetzaltenango	1,702
Antigua Guatemala	1,423
Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA)	1,277
Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de la Violencia IxKem (MAIMI)	1,169
Villa Nueva	1,115
Mixco	1,052
Chiquimula	411
Juzgado de Femicidio, Gerona, Guatemala	292

Total **13,623**

Cuadro 9

Audiencias cubiertas por la Coordinación de Defensores de Oficio, en apoyo a otras coordinaciones, durante el año 2022

Coordinación a las que se brindó apoyo	Audiencias atendidas
Antigua Guatemala	392
Quetzaltenango	99
Amatitlán	76
Mixco	19
Coordinación Defensores Públicos en Formación	17
Departamental Central	15
Sololá	5
Chimaltenango	4
Villa Nueva	3
Palencia	3
Escuintla	2
Coordinación Nacional de Enfoque de Género	2
Coordinación Nacional de Derechos Humanos	2

Total **639**

Cuadro 10

**Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal,
periodo de 1998 a diciembre 2022**

Año	Cantidad de casos y asesorías atendidos
1998	11,613
1999	18,159
2000	20,077
2001	24,835
2002	31,989
2003 (*)	21,258
2004	22,702
2005	25,485
2006 (**)	27,086
2007	33,180
2008	46,021
2009	49,595
2010	49,393
2011	48,928
2012	66,316
2013	75,159
2014	84,576
2015	75,898
2016	70,236
2017	69,677
2018	76,841
2019	83,304
2020	72,322
2021	90,220
2022	99,005

(*)=A partir de este año ya no se dispuso de los fondos del préstamo del BID para el pago de los honorarios de los defensores de oficio, por lo cual la cobertura de este programa se vio afectada.

(**)=A partir del 2006, además de los casos penales ingresados en el año, también se suman los casos vigentes del año anterior, pendientes de resolución y las asesorías brindadas.

Total 1,293,875

Cuadro 11
Carga promedio de trabajo registrada por defensor,
durante el año 2022

Descripción	Cantidad
Promedio de casos nuevos atendidos durante el periodo	97
Promedio de casos en prisión preventiva vigentes	18
Promedio de casos con medidas sustitutivas vigentes	56

Total carga de trabajo **171**

Cuadro 12
Cantidad de debates y audiencias cubiertas
por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el 2022

Descripción	Cantidad
Debates	30,102
Audiencias	190,737

Total debates y audiencias **220,839**

Cuadro 13
Principales diligenciamientos realizados por el IDPP

Descripción	Cantidad
Casos atendidos	75,249
Asesorías brindadas	23,756
Audiencias atendidas	190,737
Recepción, registro y seguimiento a notificaciones ingresadas	198,148
Elaboración de estrategias de defensa penal	59,694
Registro y control de entrevistas a sindicatos, familiares y testigos	25,962
Procuraciones de expedientes en el MP, órganos jurisdiccionales y otras dependencias	63,489
Recursos presentados para impugnaciones de resoluciones judiciales	8,961
Visitas carcelarias a personas privadas de libertad	104,473
Requerimiento de acciones especializadas en: psicología, psiquiatría, medicina forense, trabajo social y peritajes de género en apoyo a estrategias de defensa	3,559
Incidentes presentados	3,979
Rehabilitación de antecedentes penales	1,883
Cancelación de antecedentes policiales	196
Asistencia y atención vía telefónica a usuarios y familiares de sindicatos	156,851

Total 916,937



Instituto de la Defensa Pública Penal

Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz